

**CLASE Y REGION
EN EL AGRO ECUATORIANO**

CORPORACION EDITORA NACIONAL

Hernán Malo González (1931 - 1983)

Presidente Fundador

Enrique Ayala Mora

Presidente

Luis Mora Ortega

Director Ejecutivo

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

Volumen 7

CLASE Y REGION EN EL AGRO ECUATORIANO

Editor: Miguel Murmis

Impreso y hecho en el Ecuador

Revisión de textos: María Cuvi

Supervisión Editorial: Jorge Ortega

Asistente Gráfico: Angel Acosta

Levantamiento de textos: Azucena Felicita, Rosa Albuja

Diseño Gráfico: Edwin Navarrete

Impreso en: Artes Gráficas Señal

Derechos a la primera edición:

CORPORACION EDITORA NACIONAL, 1986

Veintemilla y 12 de Octubre

Edif. Quito 12 El Girón W Of.51

Tf. 554 558 P.O. Box 4147

QUITO - ECUADOR

11978
C.E.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES
Volumen 7

CLASE Y REGION EN EL AGRO ECUATORIANO

Editor: Miguel Murmis

Proyecto FLACSO - CERLAC II



**CORPORACION
EDITORIA NACIONAL**

QUITO, 1986



LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

A lo largo de los últimos años se ha dado en el Ecuador un gran impulso en la producción de investigaciones sociales. Como respuesta a la creciente necesidad de divulgarlas, la Corporación Editora Nacional ha establecido esta *Biblioteca de Ciencias Sociales* integrada por publicaciones que incluyen trabajos relevantes producidos ya sea por instituciones o por personas particulares.

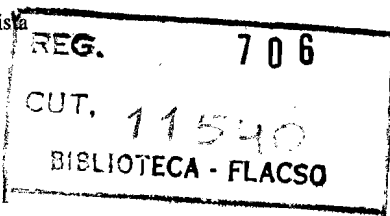
La coordinación de los aspectos académicos de la Biblioteca está a cargo de un Comité Editorial designado por la Corporación, compuesto por directores de centros de investigación y por destacados investigadores académicos a título personal.

Además de su aporte a las labores de coordinación técnica, el Comité Editorial ofrece garantía de la calidad, apertura, pluralismo y compromiso que la Corporación ha venido manteniendo desde su fundación. Es también un vínculo de relación y discusión de los editores nacionales con los trabajadores de las Ciencias Sociales en el país.



FLACSO
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Quito

M. Calvache 582 - Bellavista
Teléfono 452666
QUITO - ECUADOR



YORK UNIVERSITY
CERLAC
Centre for Research on Latin America and the Caribbean
Foundres College 324
4700 Keele Street
Downsiew, Ontario, M3J 1P3
CANADA

CONTENIDO

<i>Jaime Durán</i> Presentación	9
<i>Miguel Murmis</i> Introducción	11
CAPITULO 1 <i>Ignacio Llovet, Osvaldo Barsky y Miguel Murmis</i> Caracterización de estructuras de clase en el agro ecuatoriano	17
CAPITULO 2 <i>Marilyn Silverman</i> Variabilidad agraria en la costa ecuatoriana	79
CAPITULO 3 <i>Osvaldo Barsky y Eugenio Díaz Bonilla</i> Procesos de comercialización agraria y estructura regional de clases	175
CAPITULO 4 <i>Teodoro Bustamante y Mercedes Prieto</i> Formas de organización y de acción campesina e indígena: experiencias en tres zonas del Ecuador	219

CAPITULO 5

Carlos Arcos

El espíritu del progreso: los hacendados en el Ecuador del 900

269

CAPITULO 6

Gustavo Cosse

Las políticas estatales y la cuestión regional en el Ecuador

319

Los Autores

359

FLACSO

361

CERLAC

362

Publicaciones de la Corporación Editora Nacional

363

VARIABILIDAD AGRARIA
EN LA COSTA ECUATORIANA*

INTRODUCCION

Los análisis del Ecuador tienden a dividir el país en dos regiones mayores, la Costa y la Sierra. Las diferencias entre ellas son objeto de múltiples referencias y han sido estudiadas de muy diversas maneras. Desde la perspectiva de los modos de producción se ha considerado a la Sierra, hasta hace poco como "feudal" mientras que a la Costa, "capitalista". La unidad productiva básica de la Sierra era la hacienda, cuya producción se destinaba a la subsistencia o al mercado interno; utilizaba trabajo "semi-servil" y mantenía vínculos de patronazgo y dependencia. Por el contrario, la Costa ha estado articulada, durante largo tiempo, al mercado internacional a través de la exportación de productos agrícolas, lo cual ha generado una actividad empresarial, cultivos para el mercado así como también mercados de fuerza de trabajo, capital y tierra. Las dos áreas también han sido definidas como distintas en términos ecológicos y de producción: la Sierra dedicada a la producción de subsistencia para el mercado interno (fréjoles, granos, papas) y la Costa cultivando productos tropicales exportables como banana, cacao, café, azúcar y arroz. Una tercera distinción ha sido la cultural, la

* La traducción de este texto original al español (en idioma inglés) fue realizada por Ana Proietti, J. Benvenuto y L. Flove, y revisada por M. Matias. Lamentablemente, todas las citas tomadas de textos en castellano, han sido traducidas del texto inglés del artículo. (Nota del Editor)

presencia del patrón autoritario y, en general, ausentista y del "indio" sumiso con su "cultura tradicional" con sus "comunidades" y sus relaciones sociales en la Sierra, frente al capitalista extravagante, al comerciante exportador, al "campesino libre" empresarial y al trabajador asalariado "sin ataduras" en la Costa.

Ya sea que el análisis se base en las relaciones de producción, o bien en aspectos ecológicos o culturales, la dicotomía Costa - Sierra es, además de estereotipada, demasiado simple. Por un lado, existe controversia en cuanto a la naturaleza precisa del llamado feudalismo y de sus orígenes históricos.¹ Por otro lado, algunos estudios de nivel local realizados en otros países andinos, señalan tanto la complejidad de las relaciones sociales en los Andes, como el hecho de que no son estáticas ni tradicionales sino dinámicas y cambiantes.²

Aunque contamos con una menor cantidad de material escrito sobre la Costa que sobre la Sierra, ello no justifica que la Costa sea analizada simplemente como "capitalista". En esta región ha habido una gran diversidad de sistemas de tenencia de la tierra: concentración de la propiedad, y, hasta la década del 70 sujeción por deudas, varias formas de aparcería y haciendas tradicionales.³ En suma, ha habido relaciones de producción no capitalistas y producción tanto para la subsistencia como para el mercado interno.⁴

La región no ha tenido, pues, un sistema agrario uniforme. Más bien se presencia una plétora de relaciones sociales, condiciones microecológicas, características históricas locales y varios patrones de tenencia de la tierra.

El objetivo de este artículo es analizar la variabilidad interna del sector agrario costeño haciendo especial énfasis en las provincias de El Oro, Esmeraldas, Guayas y Los Ríos. Los datos usados corresponden a encuestas realizadas por instituciones gubernamentales, a los censos agrícolas y a datos del Programa Na-

¹ A. Foster-Carter, *The modes of production controversy*, New Left Review, no. 107, enero-febrero, 1978; C. Kay, *Comparative development of the European manorial system and the Latin American hacienda system*, The Journal of Peasant Studies, 2(1), 1974; E. Laclau, *Feudalism and capitalism in Latin America*, New Left Review, v. 67, 1971; J. Martínez-Alier, *Haciendas, plantaciones and collective farms*, Londres, Frank Cass, 1977.

² G.A. Smith, *Socio-economic differentiation and relations of production among petty commodity producers in central Perú, 1880-1970*, The Journal of Peasant Studies, 6(3), 1979; M. Taussig, *The evolution of rural wage labour in the Cauca Valley of Colombia, 1700-1970*. In: K. Duncan e I. Rutledge (eds), *Land and Labour in Latin America*, s.l. Cambridge University Press, 1977.

³ CIDA, *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola: Ecuador*, Washington. PAU, 1965, p. 407.

⁴ C. Larrea, *Auge y crisis de la exportación bananera en Ecuador (1948-1972); un ensayo interpretativo*, Quito, s. c., s. f., p. 148. (Mimeo)

cional del Banano (PNB). Se eligieron esos datos porque, a pesar de su importancia, no han sido, sistemáticamente, analizados. Más aún, aunque la forma ideal de analizar la complejidad agraria sería revisando estudios de casos de subregiones, zonas o comunidades, tales estudios, salvo pocas excepciones,⁵ aún están por hacerse, especialmente en cuanto a la Costa. Por lo tanto, usaremos materiales provenientes de encuestas. Con respecto a la localización del estudio, creemos que el análisis de cuatro provincias muestra procesos y estructuras rurales tan intrincados cuyas implicaciones se hacen casi inmanejables. Ello ha llevado a pensar que estos datos son suficientes para ilustrar la diversidad de situaciones agrarias.

ESTRUCTURA AGRARIA DE LA COSTA ECUATORIANA

La comprensión de la sociedad rural se puede lograr a partir de dos fuentes: material descriptivo y censos agrícolas. En esta sección se reseñarán ambas fuentes, intentando vincularlas de forma tal que pueda entregarse una visión general.

El CIDA caracteriza la estructura costeña de la siguiente manera: “el examen de los estudios de casos realizados en la Costa no ha revelado nada que permita postular la existencia de un sistema agrario único, equiparable al ya esbozado para la Sierra y que englobase dentro de un todo funcional y bajo una misma trama institucional, a haciendas y áreas de minifundio(. . .) La Costa carece de un proceso único de ocupación de la tierra, con caracteres institucionales e históricos homogéneos (. . .) La índole del proceso refiérese a las sucesivas fronteras agrícolas, de las cuales las más antiguas poseen todavía rasgos tradicionales, ausentes casi por completo en áreas de ocupación más reciente (. . .) El rasgo común de estos distintos momentos del proceso reside en el elemento básico de incentivo: el impacto del mercado, particularmente del externo.”⁶

Esta caracterización orienta el análisis en dos direcciones: a) el estudio del *proceso histórico* a través del cual la agricultura costeña ha estado conectada, de manera diferente, con el mercado exportador en los diversos períodos; b) la elaboración de *tipologías* que clasifiquen y definan la diversidad de las formas agrarias presentes en la Costa. En la sección que sigue se desarrollarán estas dos aproximaciones para abordar la heterogeneidad “institucional e histórica”.

⁵ H. Burgos, *Relaciones interétnicas en Riobamba*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1977, (Ediciones Especiales 74). N. Lang, *Tradition and transformation in the industrialisation of an ecuadorean sugar plantation*, Tesis de doctorado, E.U., Universidad de Illinois, 1969, (Inédita); M. R. Redclift, *Agrarian reform and peasant organisation on the ecuadorian Coast*, Londres, Athole Press, 1978.

⁶ CIDA, o. c., p. 407.

Mercado de exportación y diferenciación económica

Como el interés central de los estudios históricos sobre el agro costeño es el sector agroexportador, comienzan, usualmente, con el auge cacaotero de fines del siglo diecinueve, partiendo del supuesto de que existe una dicotomía Sierra - Costa.

Hasta 1880, la integración del Ecuador al sistema económico mundial fue limitada. Aunque se exportó cacao desde el siglo XVII, la producción estuvo muy localizada, y “no implicó una articulación económica entre sectores productivos particulares ni una articulación espacial entre regiones diferenciadas del país”⁷ (sólo en 1860 se establecieron rutas de comunicación entre Quito y Guayaquil). Así, la agricultura de la Sierra se desarrollaba en haciendas que incorporaban capital en forma limitada, usaban extensivamente la tierra e intensivamente el trabajo, a menudo retenido a través de deudas. En la Costa, en cambio, hubo “una compleja combinación de relaciones de producción no capitalista (aunque diferentes de las de la Sierra) con uso de trabajo asalariado”.⁸

Después de 1880, una expansión de la división internacional del trabajo y una ampliación de los mercados internos en las metrópolis crearon nuevas demandas de alimentos y materia prima. A medida que aumentó la demanda de cacao, aumentaron también las exportaciones de cacao ecuatoriano, y a medida que la expansión de la producción de cacao requirió recursos que la Costa no podía proveer, se desarrolló una economía nacional en la cual las actividades productivas de la Sierra y de la Costa cubrieron funciones particulares. El sector agroexportador de la Costa requirió de la economía serrana: a) una fuerza de trabajo lo suficientemente abundante como para satisfacer las necesidades productivas y, a la vez, para mantener los salarios cerca del nivel de subsistencia; y b) la producción de un excedente para alimentar a los trabajadores costeños a un costo que correspondiera a sus bajos salarios. Así, la Costa se convirtió en el sector exportador, y la Sierra en el sector que satisfacía las demandas internas de trabajo y alimentos.⁹ Esta integración e interdependencia económica fueron fomentadas por la Revolución Liberal de 1895, en la cual la burguesía costeña ganó el control del Estado y aceleró dicho proceso. La eliminación del concertaje y de la propiedad de la Iglesia transformaron, pero no disolvieron, las relaciones capitalistas de producción en la Sierra. Por el contrario, a la vez que se establecía el *huasipungo*, se liberaba trabajo y producción para el desarrollo del

7 C. Larrea, o. c., p. 136.

8 Ibid., pp. 130 y 139.

9 Ibid., pp. 139, 140, 144, y 145.

capitalismo en la Costa.¹⁰

El crecimiento del sector exportador se interrumpió en 1924 por la crisis del cacao, causada por enfermedades, por la declinación de los precios mundiales y por el crecimiento de la competencia. El nivel de las exportaciones declinó bruscamente hasta 1941. Por efectos de la crisis, surgieron en la Costa, agricultores capitalistas llamados finqueros — que procedían de grupos que no habían sido, tradicionalmente, dueños de la tierra, así como también los productores de banano. El terrateniente empezó a jugar un papel secundario. Ello se debió a su inercia empresarial y la incapacidad de conciliar una situación de crisis con una estructura hacendaria basada en el uso de trabajadores sometidos por endeudamiento. Al contrario, el nuevo agricultor capitalista (el finquero), que había sido trabajador en la hacienda cacaotera, después de la crisis se convirtió en ocupante de esa hacienda y se transformó, gradualmente, en empresario que demandaba la propiedad de la tierra¹¹. Mientras tanto, la producción de banano entró en auge bananero, desde 1948. En 1950, el banano constituyó el 23,5 o/o del total de las exportaciones, y, en 1960, el 61,1 o/o. En 1965 sobrevino la crisis de esa producción que relegó las zonas bananeras tradicionales a una posición secundaria, y dejó, como consecuencia, empresas que fueron organizadas en forma diferente.¹²

Con la declinación de las plantaciones de cacao y la incapacidad para revitalizarlas, desapareció una fuerza de trabajo que había sido controlada mediante vínculos tradicionales, emergieron empresarios agrícolas independientes, y se conformó una fuerza de trabajo asalariada, cuya remuneración era mayor debido a las ganancias derivadas del banano y del azúcar.¹³ El cultivo de caña de azúcar se había desarrollado antes de la crisis del cacao, a través de la introducción de capital mercantil y la producción en plantaciones.

Por otra parte, la colonización — tanto espontánea como oficial — en las áreas del norte de la Costa, introdujo nuevas relaciones productivas y modificó la estructura de clase. En la década del 30, campesinos sin tierra y empresa-

10 Ibid., pp. 145 y 146. La relación de *huasipungo* es un tipo específico de dependencia laboral presente en la Sierra ecuatoriana. A cambio del acceso a una unidad de producción de subsistencia, y a un lote para vivienda, el *huasipunguero* está obligado a prestar servicios en trabajo para el dueño de la hacienda, (L. Feder, "*Latifundia and agricultural labour in Latin America*". In, T. Shanin (ed), *Peasants and peasant society*, Penguin, pp. 83-102, 1971).

11 CIDA, o. c., pp. 408-411.

12 C. Larrea, o. c., pp. 8 y 147; CIDA, o. c., p. 411.

13 CIDA, *ibid.*, p. 140.

rios urbanos establecieron haciendas que ahora ocupan las dos terceras partes de la zona de Santo Domingo (provincia de Pichincha). En un período posterior, apoyados por la legislación de la reforma agraria y por la decisión del gobierno de asentarlos en tierras vírgenes, en lugar de expropiar tierras de antigua ocupación, los colonizadores se fueron entrelazando con esas haciendas. El resultado fue la aparición de una estructura social piramidal que se va haciendo más compleja debido a la creciente diferenciación derivada de la venta de tierras (por ende de su acumulación) y de las divisiones causadas por herencia.

En general, la articulación entre la Costa y la Sierra permaneció relativamente estática entre 1920 y 1948, debido a la crisis del sector exportador. Sin embargo, a partir de 1948 esa articulación adquirió un nuevo dinamismo; la industria bananera requirió fuerza de trabajo para las plantaciones y los puertos, en un volumen mayor que el disponible en la Costa, la misma que fue cubierta con las migraciones laborales procedentes de la Sierra donde, entre 1920 y 1948, el crecimiento de la población combinado con una economía estancada generaron una abundante fuerza de trabajo.¹⁴

El otro vínculo entre Costa y Sierra, o sea, el suministro de alimentos baratos para la fuerza de trabajo ocupada en el sector agroexportador, también recibió un impulso desde 1948. Durante los años 50, hubo un notable crecimiento en la producción agrícola interna, combinado con precios estables.¹⁵

Sin embargo, el continuo crecimiento económico y poblacional, produjo un rápido incremento de la demanda de alimentos que, por otro lado, exigía una expansión de la producción interna. Dada la estructura social dominante en la Sierra, la productividad había sido incrementada, tradicionalmente, con el aumento de la fuerza de trabajo y la expansión del área cultivada. Si bien, en ese período no hubo escasez de trabajo, las tierras disponibles eran limitadas. Así, en 1964, la primera Ley de Reforma Agraria, que abolió el *huasipungo* y otras relaciones productivas no capitalistas, fue promulgada con el apoyo de un sector de la clase terrateniente serrana, quienes no podían incrementar la productividad creando nuevos huasipungos. Por el contrario, para incrementar la productividad de las explotaciones, había que incorporar nuevas tierras utilizando trabajo asalariado; los mismos *huasipungueros* tenían que ser reemplazados por jornaleros; finalmente la mecanización o la especialización productiva (v.g. actividad lechera) desplazarían fuerza de trabajo.¹⁶

14 C. Larrea, o. c., pp. 147-150.

15 Ibid., pp. 151, 152.

16 O. Barsky, *Iniciativa terrateniente en la restructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana: 1959-1964*, II Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Cuenca, Universidad de Cuenca, abril de 1978; E. Feder, o. c.; C. Larrea, o. c., pp. 154 y 156.

En la costa, la reforma agraria se articuló con cambios que ya venían ocurriendo, como la eliminación de las grandes propiedades y latifundios, por efecto de la cambiante naturaleza de la agricultura de exportación. La crisis del cacao (1924) y los comienzos de la crisis bananera, detuvieron la dinámica de las empresas extranjeras y forzaron a las empresas tradicionales familiares, bien sea a modernizar su producción y pagar sus inversiones a través de la venta de la tierra, o bien a parcelar sus tierras (en pequeñas propiedades) e invertir en empresas urbanas. Ambos resultados tuvieron la función latente de eliminar el conflicto entre terratenientes y trabajadores y entre terratenientes y campesinos.¹⁷

La primera Ley de Reforma Agraria (1964), se promulgó en este contexto. Sus principales efectos pueden ser agrupados en tres categorías: a) redistribución de la tierra; b) colonización; y, c) organización cooperativa.

a) Los resultados de la *redistribución de la tierra* fueron muy limitados.

En 1969 el número de beneficiarios fue menor que la mitad del número proyectado, y la mayoría recibió menos tierra que la que había sido, originalmente, definida como viable para una "unidad agrícola familiar"¹⁸

Mas aún, la Reforma Agraria al incentivar el proceso de división de grandes propiedades, el mismo que había permitido a los trabajadores agrícolas comprar pequeñas parcelas, creó grupos de pequeños propietarios que siendo parcialmente proletarios, no pueden competir dentro de la agricultura de exportación. Las clases medias urbanas (comerciantes, funcionarios de gobierno, profesionales) han sido los principales beneficiarios de este proceso de división de la tierra, creándose un sector de propietarios de unidades medianas.¹⁹

b) La Ley de Reforma Agraria de 1964, también preparó el terreno para el incremento de la colonización. El Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), recibió poco apoyo político y financiero y fue, continuamente, presionado por las Cámaras de Agricultura y por los terratenientes. Debido a la dificultad para aplicar la Ley, particularmente la expropiación de tierras, el IERAC se concentró en la colonización de tierras vírgenes, y, es aquí, donde la clase media urbana ha prosperado.²⁰

c) El IERAC, entre sus obligaciones legales, debía ayudar a los pequeños agricultores a organizarse en cooperativas. Estas, que fueron funda-

¹⁷ A. Colin-Delavaud, *Magrations colonisations et structure agraires sur la côte ecuatorienne*, Cahiers des Amériques Latines, no. 7, 1973, p. 81.

¹⁸ C. S. Blankstein y C. Zuvekas Jr., *Agrarian Reform in Ecuador*, Economic Development and Cultural Change, No. 22, pp. 12-15, 1973.

¹⁹ A. Colin-Delavaud, o. c., pp. 81 y 82.

²⁰ *Ibid.*, p. 91; C.S. Blankstein y C. Zuvekas, o.c., p. 9; CIDA, o.c., pp. 355-359.

das principalmente en las zonas de colonización, “han sido poco más que organizaciones existentes sólo en el papel debido a la limitada capacidad de asegurarles crédito y asistencia técnica por parte de otras organizaciones”.²¹

En general, aunque los efectos de la Ley de 1964 fueron restringidos, la misma tuvo algunas repercusiones. La amenaza de expropiación forzó a los propietarios a cultivar tierras ociosas y, por consiguiente, a cambiar la naturaleza de sus empresas. Más tarde, a pesar de que no se produjeron expropiaciones en la Costa, el IERAC ayudó a fraccionar las haciendas, negociando ventas entre los propietarios y los trabajadores. La colonización también recibió ímpetu, si bien cabe cuestionar a quien benefició. Finalmente se creó una clase de pequeños propietarios; sin embargo, tales propietarios no recibieron ayuda técnica, y sus cooperativas tienen una participación limitada tanto en la colonización como en otras actividades.²²

A comienzos de la década de 1970, el IERAC fue reorganizado y por ley se decretó la abolición de las “tenencias precarias” en la agricultura. Agricultores y trabajadores agrícolas que recibían sólo una parte de la remuneración en dinero, y que habían ocupado tierras por un mínimo de tres años, pudieron solicitar al IERAC la expropiación de las mismas. Los resultados fueron, y continúan siendo, múltiples. Los propietarios se mostraron remisos a arrendar las tierras y muchos aparceros quedaron sin tierra. Los desalojos se incrementaron al aumentar la resistencia terrateniente que forzó a los arrendatarios a abandonar las tierras. Disminuyó la productividad, subió el valor de la tierra y los sin tierra permanecieron en la misma situación. Finalmente las cooperativas formadas por los arrendatarios y aparceros funcionaron, simplemente, como mecanismos políticos para la expropiación y la legalización de las tierras donde estaban asentados, sin que surgieran cooperativas de producción.²³

El proceso general sin embargo llevó a la atomización de la propiedad. Al mismo tiempo que se creaba la pequeña propiedad, se convertía al arrendatario en un propietario desprovisto de la ayuda técnica o financiera necesaria para producir para el mercado de exportación. Aún se mantiene el uso inadecuado del suelo, y el pequeño propietario debe competir con el grande, quien ha intensificado la producción como resultado del crecimiento de la demanda de exportación.

Así, han aparecido dos sectores: uno de subsistencia, ubicado principal-

21 C. S. Blankstein y C. Zuvekas, *Ibid.*, p. 18.

22 A. Colin-Delavaud, o. c., p. 93.

23 C. S. Blankstein y C. Zuvekas, o. c., pp. 21 y 22; A. Colin-Delavaud, *Ibid.*; y C. Nera, *Cooperativismo bananero*, Tesis inédita, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1975, p. 44.

mente en las provincias de Manabí y Esmeraldas, y otro moderno exportador. Por ejemplo, en la zona de Vinces (provincia de Los Ríos), la producción de banano y arroz estaba basada en la aparcería. Aunque desde 1924 la zona tenía dificultades económicas, como resultado de problemas fitosanitarios aparecidos en la planta de cacao, los grandes propietarios tradicionales no buscaron soluciones. Luego, con el incremento de la venta de tierras a los aparceros y a los trabajadores, se creó una clase de pequeños campesinos, principalmente de subsistencia, que también llega a tener alguna participación en el mercado exportador, manteniendo patrones de cultivo (cacao y banano) propios de las haciendas.²⁴

En consecuencia, la Reforma Agraria y la colonización, se han articulado con procesos agrícolas preexistentes, tal como la declinación de las grandes haciendas que comenzó con la crisis del cacao y la posterior crisis del banano, pero también han surgido nuevos procesos. Con la Reforma Agraria, que eliminó la aparcería y los contratos de arrendamiento, se han extendido las relaciones capitalistas de producción, y han proliferado los pequeños propietarios (ex-aparceros que compraron tierra), que ahora pueden ser agricultores de asalariados rurales. Asimismo, estos productores se relacionan con el mercado en diferentes formas: a) pueden no producir para el mercado por dedicarse a una agricultura de subsistencia; b) pueden vender sus productos en el mercado interno; c) producir para el mercado de exportación, d) o, lo que es más probable, emplear una combinación de las variantes anteriores. Además, estos pequeños productores, cuyo acceso a la tierra, el crédito y la tecnología es limitado, pueden ser también asalariados ocasionales, dando origen a una multiplicidad ocupacional que ha sido estimulada por la Reforma Agraria.

Mientras tanto, la clase de los trabajadores agrícolas sin tierra ha crecido con la incorporación de aquellos aparceros que fueron desalojados o no pudieron beneficiarse con la expropiación, y que no cuentan con los recursos para alquilar tierras. Esta clase y aquellos que han sido siempre jornaleros, han visto beneficiarse a otros grupos; lo que ha creado nuevas bases de conflicto.

Además, la colonización y la Reforma Agraria permitieron la incorporación de las clases medias urbanas al sector agrícola, principalmente a la actividad de agroexportación. Más aún, a raíz de la declinación de las grandes propiedades también por efecto de las crisis del cacao y del banano, las empresas tradicionales familiares se vincularon con otros sectores o formaron sociedades anónimas. Esas sociedades anónimas mantienen su base agrícola, bajo la forma de empresas agrícolas modernizadas.²⁵

24 A. Colin-Delavaud, *Ibid.*, pp. 45 y 94.

25 Esta situación y la naturaleza de las empresas familiares ecuatorianas que participan en diferentes sectores de la economía, ha sido analizada por: J. G. Navarro, *La concentración de capitales en el Ecuador*, Quito, Ediciones Soliterra, 1976.

En términos generales, la proliferación del pequeño propietario, de la pequeña producción mercantil y la diversificación de cultivos, satisfacen bien las demandas del sector agroexportador, ya que: a) aumentan la oferta de alimentos para la fuerza de trabajo; b) cubren las demandas de los numerosos movimientos campesinos; c) al hacer énfasis en la colonización, antes que en la expropiación, dejan intactas las grandes propiedades; y, d) finalmente, aseguran la producción para el mercado de exportación, llevada a cabo por productores de tamaño medio.²⁶ Asimismo, se ha modificado la distribución espacial de los cultivos. Ciertas zonas, dedicadas a la producción para la exportación, han sido eliminadas, en tanto que otras han sido incorporadas. Más importante es, sin embargo, el mayor grado de complejidad que ahora existe en las zonas geográficas, pues se ha introducido un sistema diferente de clases más intrincado del que existía antes de la Reforma Agraria.

Tipología de la diversidad agraria

A partir del proceso histórico, antes descrito, el informe CIDA²⁷ presenta una tipología donde muestra las diferentes “situaciones agrarias” que han emergido. En efecto, los cambios en la articulación con el mercado de exportación han alterado las instituciones existentes, y han generado nuevas relaciones de producción, tipos de tenencia, y patrones de tenencia de tierra. Hay, así, situaciones agrarias cuyo origen es diverso: a) las heredadas del auge cacaotero; b) las vinculadas con la producción de banano (período del auge bananero); c) las que resultan de la colonización reciente; d) las que aparecen por la subdivisión de las haciendas tradicionales; y, e) las áreas tradicionales ocupadas por la pequeña propiedad. Este último tipo se presenta no sólo en esas áreas tradicionales sino que surge, también, de la subdivisión de las antiguas haciendas. Esos pequeños propietarios están marginalmente vinculados a la agricultura de exportación.

Los cambios históricos y las tipologías elaboradas a partir de los procesos y períodos históricos proveen un contexto para identificar las estructuras agrarias. Sin embargo, un análisis detallado de ciertas áreas de la Costa indica que en una misma zona pueden existir varias situaciones agrarias, aun cuando la incorporación y desarrollo de esa zona fuese el resultado de una particular articulación con el mercado de exportación. Por cierto, parece ser que las zonas geográficas también se diferencian entre sí de acuerdo con otras variables, tales como el patrón de cultivos, la naturaleza de las unidades de producción, el siste-

²⁶ IDIE, *El sector agrario en la Costa, 1970-1977: problemas teóricos-metodológicos*, Guayaquil, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, 1978, p. 24.

²⁷ CIDA, o. c., p. 408.

ma de transporte, etc. Así, el análisis de la articulación con el mercado de exportación puede establecer diferencias entre situaciones agrarias, pero no permite relacionar varias de esas situaciones entre sí, cuando ellas ocurren en una misma zona.

Para ejemplificar el uso de tipologías de formas agrarias en el estudio de una zona particular, podemos recurrir al modelo centro-periferia que ha sido aplicado en la Costa ecuatoriana.²⁸ Según este modelo, la ciudad de Guayaquil sería el centro por estar localizada en la confluencia de tres ríos de la llanura del Guayas y el sistema de caminos converge en esa ciudad, siguiendo las rutas de esos ríos. Asimismo, cerca de la ciudad se encuentra el tipo de agricultura más antiguo, en tanto que la agricultura más nueva se ha difundido en forma de abanico desde la metrópoli, en sucesivas etapas se ha expandido a la periferia e iniciado nuevos patrones agrícolas y de asentamiento. Esta expansión hacia afuera se ha debido al papel desempeñado por Guayaquil en la exportación de productos primarios: a menudo, los grandes terratenientes cambiaron su participación en la producción por la actividad de exportación, mientras que algunos profesionales y pequeños comerciantes adquirieron tierra, ampliando e intensificando el sistema productivo. La fuerza de trabajo fue provista por migrantes de la Sierra y de la provincia de Manabí.

En consecuencia, se pueden distinguir distintas zonas geográficas:

a. *El sector Yaguachi-Milagro-Naranjal-Manuel J. Calle* compuesto por dos sectores agrícolas: el azucarero moderno basado en la producción extensiva y directa, y el arrozero a cargo de aparceros de grandes propiedades que han sido subdivididas en pequeñas parcelas (provincia del Guayas).

b. *El sector Daule-Palestina-Balzar* cuya ecología fragmentada (bosques, pastos, pantanos, cultivos) se combina con una estructura agraria igualmente compleja. Existe allí pequeñas, medianas y grandes propiedades junto a pequeñas parcelas localizadas en tierras marginales. A su vez, las grandes propiedades están divididas en parcelas arroceras, o bien son usadas como áreas de pastoreo extensivo (provincia del Guayas).

c. *El sector Babahoyo-Montalvo-Zapotal-Vinces* que tiene una estructura más compleja debido a la mayor variedad del medio ambiente. Existen, allí, los siguientes tipos de unidades productivas: a) las haciendas viejas y tradicionales con bajas ganancias; b) las explotaciones empresariales medias administradas desde Guayaquil; y, c) las pequeñas propiedades que surgieron por efecto de la colonización espontánea de las áreas marginales, o del desmembramiento de grandes propiedades cacaoteras, improductivas, a raíz de la crisis (provincia de Los Ríos).

²⁸ C. Colin-Delavaud, *Occupation du sol et organisation de la cote ecuatorienne*, Cahiers des Ameriques Latines, No. 7, pp. 38-39, 1973.

d. *La Región de Quevedo* localizada en la cuenca superior del Guayas.

Esta es la principal zona de colonización y su desarrollo tardío es una consecuencia de su lejanía de Guayaquil. Desde 1950, su estructura social se ha alterado tanto por la colonización de las tierras de los grandes latifundios — parcelados luego de la crisis cacaotera —, como por el programa de la Reforma Agraria. Trabajadores y aparceros han comprado tierra de los viejos colonos (migrantes de la Sierra y de Manabí); empresarios de Guayaquil han establecido grandes plantaciones; finalmente, el Estado ha creado un sector de colonización de unidades pequeñas y medianas de producción. El banano ha constituido el principal producto de esta región (provincia de Los Ríos).

e. *Las zonas periféricas laterales de varias áreas.* Primero, la Costa oeste de la provincia del Guayas, un área económicamente deprimida, con limitados asentamientos humanos y una tendencia al aumento del turismo; segundo, las zonas que bordean el golfo de Guayaquil. antes de 1941, esta área estaba orientada a la cría de ganado y, en menor medida, a la producción de banano y cacao. Con el auge bananero, empresarios guayaquileños establecieron grandes plantaciones. La presencia de grandes exportadores localizados en la parte norte de esta zona (dentro de la provincia de Guayas) junto con la de exportadores medianos y pequeños, localizados en la parte sur de la zona (provincia de El Oro) posibilitó que esta zona contribuyera con el 70 o/o de las exportaciones ecuatorianas de banano.

f. *Las zonas indirectamente influidas por Guayaquil:* a) la provincia de Manabí, un área generadora de corrientes migratorias permanentes y estacionales; b) el sector de Santo Domingo, un área que ha sido penetrada en las últimas décadas como resultado de la construcción de una vía de comunicación entre Esmeraldas y Quito, en la década del 60. En esa década se establecieron grandes unidades privadas de producción, a lo largo de las rutas importantes, con ayuda de capital extranjero. Las zonas oficiales de colonización fueron establecidas hacia el interior de las vías de penetración. Las grandes explotaciones producen generalmente banano y carne en tanto que los colonizadores recientes, poseen fincas entre 30 y 60 hectáreas, dedicadas, principalmente, a la agricultura comercial, pero con una gran variedad de productos; en general, la producción bananera es la predominante; c) la provincia de Esmeraldas que antes fue el centro de la producción bananera y, ahora, las plantaciones han sido abandonadas. Propiedades medianas (20 a 100 hectáreas) y grandes (de 100 a 800 hectáreas), representan del 86 o/o del área total, mientras que unas 4.000 familias cultivan alrededor de 20.000 hectáreas en lo que constituye, prácticamente, una economía de subsistencia. De hecho, mucha gente vive en una hectárea de tierra y obtiene sus ingresos del trabajo asalariado. Sin embargo, la densidad de la población rural es baja, las explotaciones cubren únicamente el 20 o/o del área total, la agricultura intensiva es rara, y el 50 o/o de la población total vive en la ciudad capital. En consecuencia, según C. Colin-Delavaud, la agricultura de la

Costa está dominada por la preeminencia comercial y financiera de Guayaquil, desde donde se promueve la expansión agrícola de la región. 29

De lo descrito, queda claro que la tipología de situaciones agrarias y la clasificación de las diferencias geográficas son dos métodos, importantes e interdependientes, para estudiar la diversidad agraria de la Costa. De hecho, el informe CIDA enriqueció la primera imagen de las áreas geográficas, al complementar la tipología general de situaciones agrarias a través de sus propios estudios de caso de zonas particulares. Antes de presentar una síntesis de esos estudios de caso, debemos advertir que fueron realizados en una fecha anterior a la eliminación de la aparcería.

El primer estudio de caso corresponde a Babahoyo (punto c en la tipología presentada), y agrega la siguiente información. Era entonces un área de pequeños productores de banano con un alto grado de concentración de la tierra (13,5 o/o de los propietarios poseía el 77,3 o/o de la tierra). Esto ocurría debido a que los pequeños productores arrendaban parcelas a los terratenientes, en general, ausentistas. Sin embargo, una minoría de productores se aseguró la tierra a través de la división de las haciendas tradicionales que no fueron retomadas por los propietarios ausentistas en los primeros años de la crisis cacaotera. La estructura de una de estas grandes empresas era como sigue:

	Propietario (ausente)	
	Gerente	
	Técnicos	
300 peones libres permanentes	sembradores (aparceros)	arrendatarios (arriendan la tierra y conservan la cosecha)

Un segundo caso se refiere a la zona de colonización de Santo Domingo (punto f). Aunque se encuentra fuera de las cuatro provincias estudiadas, provee una descripción útil del uso de la tierra. Para esa zona se mencionan cuatro tipos de unidades: familiares, pequeñas, medianas y grandes. A continuación se detallan los diversos sistemas de cultivos y el tamaño de la unidad. 30

29 Ibid., pp. 41-60.

30 Cabe señalar que se trata de fincas - modelo y no de casos empíricos. El estudio CIDA solo incluye el esquema de los tipos de finca a ser apoyadas en el Plan de Colonización. (Nota del Compilador).

Tipo de Unidad		Familiar (15 ha.)		Pequeña (25 ha.)		Mediana (50 ha.)	
Cultivo							
Básicos							
(Cacao, palma)	3,5	(23,3 o/o)	7,5	(30,0 o/o)	15	(30,0 o/o)	
Secundarios							
(Banano, piña, maíz)	3,5	(23,3 o/o)	5	(20,0 o/o)	8,5	(17,0 o/o)	
Subsistencia							
(yuca, fréjol)	1,0	(6,7 o/o)	1,5	(6,0 o/o)	1,0	(2,0 o/o)	
Pastos	6,0	(40,0 o/o)	10,0	(40,0 o/o)	24,0	(48,0 o/o)	

Otro estudio de caso se refiere al área de Milagro (punto a), en particular a una hacienda tradicional de cacao que, en alguna oportunidad, llegó a controlar el 3,5 o/o del total de la tierra de la provincia del Guayas. El propietario murió en la década de 1930 sin dejar herederos, y la hacienda fue vendida a un banco, el cual, ante la crisis en el mercado cacaoero, decidió arrendar la tierra en pequeñas parcelas. Hacia fines de los años cincuenta, los finqueros (arrendatarios) presionaron para obtener tierra, y el banco comenzó a vender. Cuando se elaboró el informe CIDA (1965), aproximadamente 286 finqueros habían comprado 3.882 hectáreas (el 81,5 o/o de la superficie total de la hacienda). Cada comprador obtuvo un promedio de 13,6 hectáreas. Estas propiedades varían considerablemente, desde empresas mixtas (banano, café, cacao) que emplean únicamente mano de obra familiar y que están indirectamente vinculadas al mercado de exportación, hasta empresas en las cuales el propietario ha incorporado, gradualmente, otras parcelas, se usa trabajo extra-familiar, así como se produce y procesa parcialmente un importante cultivo comercial: el azúcar.

El cuarto caso está localizado en la provincia de El Oro (punto e), una provincia dedicada a la producción de banano para exportación, aunque también se cultiva cacao, café y se cría ganado. Es, asimismo, una zona que ha recibido una gran cantidad de trabajadores serranos. Según el estudio CIDA, los tipos de producción variaban de acuerdo con la productividad, el tipo de suelo, el capital invertido, etc. Había, también diversos patrones de tenencia: propietarios, arrendatarios y aparceros en una situación general en la cual cuatro familias eran propietarias del 50 o/o de las áreas bananeras.

La tipología y los casos descritos, muestran la diversidad de zonas y situaciones agrarias presentes en la Costa. Sin embargo, tanto en las tipologías como en los casos, parte de la importancia que tiene el tamaño de las unidades. La tipología del informe CIDA (aunque fundada en el proceso histórico) distinguen una categoría de pequeños agricultores. A su vez, la tipología zonal incorpora situaciones históricas y, además distingue unidades productivas por su tamaño. De hecho, se ha relacionado el tamaño con situaciones históricas y con patrones de cultivo.

A menudo, este tipo de enfoque clasifica, explícitamente, la diversidad agrícola de acuerdo con el tamaño de la unidad productiva y, en consecuencia, con sus relaciones sociales dominantes.³¹ Los siguientes son los tipos considerados.

a. *La pequeña empresa familiar* cuya superficie es inferior a las 20 hectáreas, tiene dificultades para incrementar la producción y la calidad del producto debido a la falta de tecnología y crédito. El 60 o/o de los jefes de estas unidades tiene otras ocupaciones, bien como trabajador agrícola o en el sector terciario.³²

31 Antes de la eliminación de la "tenencia precaria", estos tipos se subdividían según variaciones en las condiciones de tenencia. Los siguientes eran los tipos de "status" y de arreglos contractuales.

1) El *partidario* quien entrega la mitad de la producción al propietario.

2) El *finquero* que recibe tierra para cultivar y pasa al dueño una suma fija en efectivo o en trabajo. El finquero es propietario de la casa y puede tener una huerta. El propietario comercializa la producción. El contrato entre el dueño y el finquero determina el área a ser cultivada, el cultivo que se debe realizar y la remuneración que el finquero recibe. A menudo, el finquero está atado al propietario por deudas o rentas impagas.

3) El *arrendatario* quien paga en dinero, el uso de la tierra y se reserva para sí la cosecha.

4) El *remidor* recibe tierra en la cual planta cacao, café y cultivos de subsistencia. Después de un cierto número de años, el propietario reclama la tierra y paga al *remidor* por cada planta cultivada.

5) El *sembrador*, presente sobre todo en las zonas arroceras, recibe tierra por seis meses y paga renta en productos por la tierra que ha sido preparada por el propietario. Al tener el *sembrador* un limitado patrimonio, a menudo debe vender la producción mucho antes de la cosecha, fijándose el precio en aquel momento. Además, no se le garantiza tierra para el próximo período. El resultado de este sistema es una alta movilidad de la mano de obra. A. Colin-Delavaud, o. c., pp. 87-88. A pesar de que estos tipos pueden parecer claros y diferentes, encontré cultivadores en la provincia de El Oro que se llaman a sí mismos *sembradores*, aunque corresponden a la definición de *remidor*, dada por Delavaud. Igualmente *finquero* puede ser definido de diferentes formas. (Redclift, o. c., p. 45). Esto refuerza el punto de vista de Beteille sobre la India: a) algunas categorías de clase utilizadas por los partícipes ("émicas"), son simplemente términos locales, mientras otras están difundidas más ampliamente; b) algunos términos se refieren a categorías específicas, en tanto otros tienen referentes más amplios; y, c) ciertas designaciones tienen un significado más o menos uniforme donde sea que se usen, mientras otras significan cosas diferentes en diferentes distritos. Esto indica que las "categorías nativas" incorporan conceptos de clase; sin embargo debe considerarse problemático que correspondan a reales divisiones sociales y clases, y que sean válidas en un área extensa. (A. Beteille. *Studies in agrarian social structure*, Nueva Delhi, Oxford University Press, 1974, pp. 127-128).

32 Los trabajadores agrícolas pueden ser también clasificados en temporales o permanentes, especializados o no, y según el tipo de remuneración. El *jornalero* es pagado por un trabajo específico, usualmente en la producción de cacao y banano. Otros trabajadores pue-

b. *La explotación media*, con una superficie entre 20 y 100 hectáreas trabajada por un propietario residente quien contrata trabajadores agrícolas temporales y les paga en efectivo.

c. *La hacienda*, la tradicional unidad productiva de la Costa, que tiene una superficie que varía entre las 100 y las 500 hectáreas y utiliza trabajadores reclutados a través de distintos tipos de contratos. El propietario está ausente, generalmente, durante una parte de la semana, y la empresa es manejada por un administrador y un mayordomo.

d. *La plantación*, es una unidad que utiliza tecnología intensiva, no muy frecuente en la Costa. Usa trabajo asalariado y explota, únicamente, una parte de la tierra que controla.³³

De acuerdo con los tipos postulados, esa clasificación por tamaño parece ser la predominante tanto en los análisis históricos como en las tipologías de la agricultura costeña. Esto significa que los materiales cualitativos, usados para describir la sociedad agraria costeña, deben ser complementados con una investigación que incorpore los datos de los censos agrícolas, basados en clasificaciones por tamaño.

Sin embargo, el uso tanto de materiales censales como de un método de diferenciación basado únicamente en el tamaño de las unidades, tiene sus limitaciones. Primero, no es posible inferir "clases agrarias" o relaciones de clases, a partir sólo de categorías de tamaño: "Censos y encuestas proveen un material que permite clasificar la población agrícola. La distribución de clases que se obtiene sobre esta base a menudo corresponde más a una necesidad estadística que a razones de pertinencia sociológica. Pero, (. . .) las clases no son solamente agregados estadísticos, sino que son unidades en un sistema de relaciones (. . .). En última instancia, la estructura agraria no es un marco externo dentro del cual funcionan las diversas clases, sino el conjunto de formas en el que cada grupo opera en relación con los otros grupos."³⁴

Además, hay dos problemas específicos con el análisis estadístico. En primer lugar, "nunca se puede estar seguro de que personas que poseen o explotan, por ejemplo, entre 7,5 y 10,0 acres de tierra jueguen el mismo rol social en todas partes, incluso en el sistema productivo. Segundo, esta forma de agrupar gente en clases estadísticas no nos dice nada sobre las relaciones sociales entre ellos, esto es acerca de la naturaleza de los derechos, deberes y obligaciones que

den ser pagados anualmente por mes, semana o día. Una explotación grande puede emplear varios de estos tipos en forma simultánea, lo cual hace más compleja la estructura de clases. (A. Colin-Delavaud, o. c., p. 87.

33 Ibid, p. 86

34 A. Beteille o. c., p. 45.

forman la base de su interacción mútua".³⁵

Una segunda limitación es que el uso de categorías estadísticas no puede elucidar la naturaleza del sistema de producción. Tomemos un ejemplo del contexto ecuatoriano: la categoría "1 - 20 ha." Esta categoría puede incluir unidades involucradas en diferentes modos de producción. Algunas pueden ser capitalistas en tanto emplean trabajo asalariado, o bien productores familiares de mercancías que, por definición, sólo utilizan trabajo familiar. Segundo, en los límites superiores de la categoría, las unidades de 20 hectáreas pueden ser viables, mientras que las unidades que poseen unas pocas hectáreas, probablemente, obligarán al jefe de familia a recurrir a múltiples ocupaciones. Tercero, dependiendo de numerosos factores (entre otros el del sistema de cultivo elegido), estas unidades establecerán una vinculación diferente con el mercado externo y/o el interno. El sistema de cultivo elegido puede ser: la especialización en un solo producto; la combinación de un cultivo comercial con otros de subsistencia; la combinación de distintos cultivos comerciales; la combinación de diversos cultivos comerciales con varios de subsistencia; o, simplemente, la producción de subsistencia. Finalmente, dependiendo del o de los cultivos comerciales, hay diferentes grados de viabilidad. Por ejemplo, el arroz requiere menos hectáreas que el cacao o el banano. Así como 20 hectáreas de cacao pueden ser manejadas con trabajo familiar, por el contrario la producción de banano requiere trabajo asalariado.

En síntesis, la categoría de "menos de 20 hectáreas" combina una gama de situaciones. Lo mismo se puede decir respecto a las restantes categorías, aunque es probable que en el caso de las unidades productivas de mayor tamaño, las situaciones sean más predecibles. Por ejemplo, cuanto más grande es la unidad, más probable es que las relaciones capitalistas estén presentes desde comienzos de la década de 1970, si bien esto no excluye la existencia de multiplicidad ocupacional. Por otra parte, el sistema elegido de cultivo - esto es, el o los cultivos en particular, su combinación y su venta al sector de exportación o al mercado interno -, probablemente dependa más de condiciones ecológicas locales, acceso al mercado y transporte, facilidades de crédito, infraestructura, etc., que del tamaño de la unidad productiva.

Pese a estas limitaciones, por distintos factores estas categorías estadísticas resultan útiles. Primero, permiten el uso de numerosos materiales censales que han sido publicados o a los que los investigadores pueden tener acceso. Estos datos sólo pueden ser utilizados en términos de unidades estadísticas basadas en el tamaño de unidades productivas. Segundo, el factor tamaño es una categoría usada por varios organismos gubernamentales y, también, por los mismos productores agrícolas. Aunque la clasificación por tamaño excluye ciertos su-

35 Ibid., p. 33.

puestos sociológicos, es usada y vista, también, dentro de esa perspectiva. Tercero, tales materiales proveen una base cuantitativa que complementa los materiales cualitativos previamente discutidos.

Además del material analizado ¿qué otros conocimientos acerca de la estructura agraria de la costa podemos obtener, revisando los censos agropecuarios de 1954 y de 1974? Una primera aproximación sería dividir las unidades de producción en grupos, y otorgarles una denominación a cada uno.

Tamaño de la unidad productiva (ha.)	Denominación del grupo fundiario		
1 – 5	Pequeño de nivel bajo		
6 – 20	Pequeño de nivel alto		
21 – 50	Mediano	Tamaño medio	
51 – 100	Grande		
101 – 500	Muy grande de nivel bajo	Muy grande	Elite
501 – 1000	Muy grande de nivel medio		
1001 – 2500	Muy grande de nivel alto		
2500 y más	Tamaño máximo		

El primer hecho que emerge de los análisis de los censos agropecuarios, es la alta concentración de la tierra. El Cuadro 1 muestra los grados de concentración en cada una de las cuatro provincias costeñas que estamos investigando.

Si definimos “concentración” como la proporción de la tierra controlada por las unidades de producción que hemos denominado de “elite” (más de 100 hectáreas), de acuerdo con su proporción numérica dentro de cada provincia,³⁷ encontramos que, en 1954, la mayor concentración tenía lugar en Guayas, donde un 5 o/o de las unidades poseía el 70 o/o de la tierra. Guayas estuvo seguida, de cerca, por la provincia de El Oro (el 3 o/o controlaba el 43 o/o de la tierra), luego Esmeraldas (el 4 o/o poseía el 44 o/o) y, finalmente, Los Ríos (casi el 11 o/o de las propiedades poseía el 70 o/o de la tierra).

Así, en las cuatro provincias una pequeña proporción de unidades controlaba una gran proporción de la tierra. Sin embargo, en El Oro y Esmeraldas, el grupo concentrador (fincas de 100 ha. o más), representaba una proporción más pequeña del total de unidades productivas que en el caso de Guayas y Los

³⁶ El término *fundiario* es usado para dejar, específicamente, abierta la “cuestión” de clase. Está tomado de A. Pearse, *The Latin America peasant*, Londres, Frank Cass, 1975. *Nota del Compilador*: Pearse utiliza el término inglés *landgroup*.

³⁷ El grado de concentración, presentado en el Cuadro 2, se calculó dividiendo el porcentaje de la superficie de fincas de 100 has. o más, por el porcentaje de tierra controlado por ese estrato (*Nota del Compilador*).

Cuadro 1

DISTRIBUCION DE LA TIERRA POR TAMAÑO DE LAS UNIDADES^a
1954 y 1974

Unidades Provincias	Pequeñas (- 1 - 20 ha)		Medianas (20-50 ha)		Grandes (50-100 ha)		Elite (100 + ha)		Total	
	Unid. (o/o)	sup. (o/o)	Unid. (o/o)	sup. (o/o)	Unid. (o/o)	sup. (o/o)	Unid. (o/o)	sup. (o/o)	Unid. (o/o)	sup. (o/o)
El Oro										
1954:	84.8	30.5	8.0	13.4	3.9	13.0	3.3	43.1	100	100
1974:	81.6	17.2	10.2	14.8	4.0	12.6	4.2	55.4	100	100
Esmeraldas										
1954:	81.2	29.8	10.6	15.5	4.2	10.8	4.0	43.9	100	100
1974:	54.5	10.8	25.2	21.7	14.1	23.2	5.9	44.3	100	100
Guayas										
1954:	81.4	13.0	9.3	8.7	4.0	8.3	5.3	70.0	100	100
1974:	86.3	14.8	8.5	11.3	2.5	7.3	2.7	66.6	100	100
Los Ríos										
1954:	62.5	8.6	17.8	11.9	9.0	10.3	10.7	69.2	100	100
1974:	81.8	18.3	11.2	17.0	3.9	13.3	3.1	51.7	100	100

a. La superficie total de 1954 fue calculada a partir del censo agropecuario, combinado las ha. consideradas dentro de los acápites "total de tierra de labranza" y "pusturas nacionales". Se hizo esto para unificar ese dato con el que provee el censo de 1974, en el que figuran juntos "pusturas y tierra de labranza".

Fuentes: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

Ríos, y la proporción de tierra controlada (sobre el total disponible en la provincia), era también menor.

En síntesis, existía una mayor dispersión de recursos en El Oro y Esmeraldas ya que las unidades de mayor tamaño (élite) controlaban una proporción más pequeña del total. Pese a esto, sin embargo, tanto El Oro como Esmeraldas (especialmente esta última) muestran un alto grado de concentración de la tierra.

Hacia 1974 se había producido diversos cambios. La proporción de tierra controlada por las unidades mayores en relación con los otros grupos, dentro de cada provincia, se incrementó en El Oro y Esmeraldas, pero decreció en Los Ríos y Guayas. Más aún, la proporción de unidades mayores en relación con el total de unidades también se incrementó en El Oro y Esmeraldas, en tanto declinó en Guayas y Los Ríos. Sin embargo, en 1974 el grado de concentración (comparado entre provincias), alcanzó sus más altos valores en Guayas y Los Ríos. (Cuadro 2).

De lo anterior y en términos generales, emergen dos tendencias opuestas. La primera, en El Oro y Esmeraldas, que puede ser denominada "centrali-

Cuadro 2

GRADO DE CONCENTRACION DE TIERRA EN LAS UNIDADES
MAYORES DE 100 HECTÁREAS

Provincias	Proporción de tierra controlada por el 1 o/o de las unidades mayores de 100 ha.	
	1954	1974
El Oro	13,06 o/o	13,19 o/o
Esmeraldas	10,98 o/o	7,51 o/o
Guayas	13,21 o/o	24,67 o/o
Los Ríos	6,47 o/o	16,88 o/o

Fuentes: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

zación". En 1954 había, aparentemente, una dispersión mayor de recursos y una proporción más pequeña de unidades grandes (mayores de 100 hectáreas). Esta situación ha ido transformándose en el sentido opuesto: un incremento tanto en la proporción del número de unidades grandes como en la proporción de tierra controlada. Por otro lado, en estas provincias es menor el movimiento de concentración de la tierra en las unidades mayores (Esmeraldas) o, al menos, la concentración se mantiene estable (El Oro). La segunda tendencia, que puede ser denominada "descentralización" ocurre en Guayas y Los Ríos. Estas provincias tenían, en 1954, un grupo proporcionalmente mayor de unidades grandes, que controlaba una proporción mayor de tierra. En 1974, se verifica una declinación de la proporción tanto de unidades mayores (más de 100 hectáreas), como de la tierra controlada, aunque se incrementó el grado de concentración.

Cuando estas pautas de evolución de la tenencia de la tierra se juxtaponen, muestran una tendencia a la compensación: el modelo centralizador estabiliza o disminuye el grado de concentración; el modelo descentralizador tiende al aumento del grado de concentración. Esto también se refleja cuando miramos el polo opuesto de la concentración, esto es el proceso que ha sido característico de los pequeños propietarios. En El Oro y Esmeraldas, provincias donde ha tenido lugar el proceso centralizador, la proporción de unidades pequeñas declina de 1954 a 1974 así como lo hace la proporción de tierra controlada por estas unidades. Lo opuesto ocurre en las provincias donde ha habido descentralización, Guayas y Los Ríos: los pequeños propietarios controlan una proporción mayor de unidades y de tierra.

Para explicar estas pautas, es necesario analizar la distribución (en números absolutos) de unidades y de superficie entre los distintos grupos de explotaciones (Cuadro 3).

Cuadro 3

DISTRIBUCION DE TIERRA Y UNIDADES ENTRE LOS DISTINTOS
GRUPOS DE EXPLOTACIONES
(1954 y 1974)

	Pequeñas (1-20 ha)		Medianas (20-50 ha)		Grandes (50-100 ha)		Elite (100 y más ha)	
	1954	1974	1954	1976	1954	1974	1954	1976
El Oro	33.300	51.273	14.500	44.420	14.100	37.909	46.600	166.307
o/o Incremento	(54.0 o/o)		(206.3 o/o)		(168.9 o/o)		(256.9 o/o)	
Esmeraldas	29.200	55.656	15.200	112.687	10.600	120.822	43.00	229.951
o/o Incremento	(90.6 o/o)		(641.4 o/o)		(1.039.8 o/o)		(434.8 o/o)	
Guayas	63.300	163.576	42.600	120.893	40.700	79.448	342.000	689.055
o/o Incremento	(158.4 o/o)		(183.8 o/o)		(95.2 o/o)		(101.5 o/o)	
Los Ríos	25.600	103.039	35.500	95.527	30.700	72.878	206.100	289.858
o/o Incremento	(302.5 o/o)		(169.1 o/o)		(137.4 o/o)		(40.6 o/o)	
Unidades (número)								
El Oro	7.121	11.467	671	1.441	331	562	277	607
o/o Incremento	(61.0 o/o)		(114.8 o/o)		(69.8 o/o)		(119.1 o/o)	
Esmeraldas	5.418	8.073	708	3.781	278	2.089	273	889
o/o Incremento	(49.0 o/o)		(434.0 o/o)		(651.4 o/o)		(225.6 o/o)	
Guayas	18.590	41.127	2.119	4.066	909	1.202	1.213	1.246
o/o Incremento	(121.2 o/o)		(91.9 o/o)		(32.2 o/o)		(2.7 o/o)	
Los Ríos	5.457	23.148	1.550	3.159	788	1.097	934	899
o/o Incremento	(324.2 o/o)		(103.8 o/o)		(39.2 o/o)		(-3.8 o/o)	

Fuentes: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

En el *modelo descentralizador*, propio de Los Ríos y Guayas el patrón “puro” lo encontramos únicamente en esta última provincia. En *Los Ríos*, cuanto más pequeño es el productor, mayor es el incremento en número de unidades productivas y de área controlada. En *Guayas*, este patrón se mantiene pero con una excepción: son los *productores medios* quienes han logrado los mayores incrementos en la tierra controlada, seguidos de los pequeños propietarios.

En el *modelo centralizador* (El Oro y Esmeraldas), no encontramos un ajuste perfecto: no hay un incremento progresivo en el número de unidades y tierra controlada, cuando se va pasando de la categoría de los pequeños propietarios a las categorías mayores. *El Oro* se acerca más al modelo ya que allí cuanto más grande es el productor, mayor es el incremento en hectáreas; sin embargo, las unidades medias (de 20 a 50 hectáreas) son las que han incrementado más su superficie, superando a las explotaciones comprendidas entre las 50 y 100 hectáreas. Así, en El Oro tenemos un modelo de centralización incompleto, en el cual las unidades de tamaño medio están proliferando numéricamente. En *Esmeraldas*, el modelo se mantiene pero con una excepción: no son las explotaciones mayores de 100 hectáreas las que se han expandido en número y superficie con mayor intensidad, sino, más bien, las unidades de 50 a 100 hectáreas, seguidas por las explotaciones medianas. La provincia de Esmeraldas exhibe, así, una concentración causada por una expansión de las unidades de tamaño medio antes que de las unidades de “élite”.

En términos generales, estas pautas se ven reflejadas en las tasas de incremento del número de unidades y de la superficie, calculadas a nivel provincial (Cuadro 4).

Resulta claro que los modelos “descentralizadores” se caracterizan porque la expansión total de las hectáreas es menor que el incremento del número de unidades productivas. Esto, por supuesto, es predecible ya que cuanto más pequeñas son las unidades cuyo número aumenta, mayor cantidad de esas unidades se requiere para que su incremento numérico se refleje en un aumento significativo de la superficie. Sin embargo, el incremento en el número de hectáreas no está ligado al crecimiento o decrecimiento del grado de concentración. Podemos así observar que las provincias donde la concentración de tierra en las unidades de élite es significativa, son, precisamente, aquellas que tienen un menor incremento, a lo largo del tiempo, en la superficie cultivada, a la vez que se presencia una proliferación de unidades relativamente pequeñas. Por el contrario provincias donde es estable o decreciente la concentración de tierra en las unidades de élite, es mayor el incremento del total de hectáreas a lo largo del tiempo, y se produce un crecimiento numérico de las unidades de producción relativamente grandes.

Lo que reviste un interés especial, sin embargo, es la preminencia del productor mediano en tres de las provincias. En Esmeraldas, donde se presenta

Cuadro 4

DISTRIBUCIONES PROVINCIALES DE UNIDADES Y AREA
(1954-1974)

provincias \ unidades y superficie	Número de unidades			Número de ha.			Promedio (o/o hectáreas) (o/o unidades)
	1954	1974	o/o incremento	1954	1974	o/o incremento	
El Oro	8.400	14.077	67.6	108.500	299.909	176.4	2.6
Esmeraldas	6.677	14.832	122.1	98.000	519.116	429.7	3.5
Guayas	22.831	47.641	109.7	488.600	1'052.972	115.5	1.0
Los Ríos	8.729	28.303	224.2	297.900	561.302	88.4	.4

el más alto promedio en el incremento de hectáreas, los productores medianos y grandes muestran la más alta tasa de expansión tanto en número cuanto en superficie. En el Oro, que ocupa el segundo lugar, el incremento promedio de hectáreas, ha aumentado, extraordinariamente, el número de productores medianos, mientras que en el Guayas, se ha incrementado, significativamente, la superficie, ocupada por esos mismos productores.

Para complementar el último punto, revisemos los datos del Cuadro 5. Usaremos no la clasificación detallada de los grupos fundiarios, sino la pauta utilizada en el Cuadro 3, esto es: la distribución de unidades y de superficie entre los distintos grupos fundiarios. Al observar qué grupos fundiarios específicos, dentro de cada provincia, no siguen el patrón esperado (centralización o descentralización), podremos clarificar las pautas de cambio ocurrido.

El proceso de descentralización implica una proliferación de pequeñas unidades, situación que ocurre en Los Ríos y Guayas. Sin embargo: a) en Los Ríos también proliferó tanto en la superficie como en el número del grupo de 10 – 20 hectáreas; b) en Guayas es evidente la proliferación del grupo de 10–20 hectáreas pero en términos de superficie. De hecho, dentro del grupo de unidades pequeñas, hubo un crecimiento de la superficie, el mismo que va siendo mayor a medida que pasamos de los más pequeños a los más grandes, y que culmina con el grupo de 10 – 20 hectáreas. Después de ese punto la declinación esperada continúa; y, c) en Guayas se incrementó el número y la superficie de la categoría de 500 – 1000 hectáreas, a una tasa inesperada en el modelo.

Desde un punto de vista lógico, el modelo “centralizador” debería mostrar tasas acumulativas de incremento, a medida que nos movemos de las unidades pequeñas a las grandes. Ello sucede con dos excepciones: El Oro y Esmeraldas. La primera ocurre en la categoría más pequeña: el grupo “menores de 1 ha.”; en ambas provincias este grupo proliferó tanto en número cuanto en superficie. La segunda, se presenta en las categorías de élite, las cuales no exhiben ni un crecimiento acumulativo ni una declinación; más bien, los distintos segmentos de esa categoría muestran diferentes pautas de expansión y contracción.

Las conclusiones que pueden sacarse de esas excepciones son dos. Primero, en todas las provincias y en ambos patrones de centralización y descentralización, ha habido crecimiento de un proletariado rural (grupo de menos de 1 hectárea), definido como productores que no tienen tierras suficientes para cubrir sus necesidades de subsistencia. Segundo, en todas las provincias y en ambas pautas, ha habido un crecimiento de alguno de los tipos que corresponde a niveles intermedios; en Guayas y Los Ríos, los productores pequeños de nivel alto (10 – 20 ha); en El Oro, los productores medianos (20 – 50 ha); y en Esmeraldas, los productores grandes (50 – 100 ha). Tercero, excepto en Los Ríos, los diversos segmentos del grupo de élite han experimentado diferentes pautas de cambio.

Cuatro 5

DISTRIBUCION DETALLADA DE UNIDADES Y SUPERFICIE ENTRE LOS GRUPOS DE EXPLOTACIONES
(1954 Y 1974)

	-1	1-5	5-10	10-20	20-50	50-100	100-500	500-1000	1000-2500	2500 +	Total
El Oro											
Unidades											
1954	530	3.739	1.695	1.157	671	331	130	135	9	3	8.400
1974	2.424	5.244	2.167	1.632	1.441	562	540	48	16	3	14.077
Incremento (o/o)	357.4	40.3	27.8	41.1	114.8	69.8	315.4	-64.4	77.8	0.0	67.6
Superficie											
1954	400	9.100	10.800	13.000	14.500	14.100	27.600	9.000	7.000	3.000	108.500
1974	1.062	13.066	15.034	22.111	44.420	37.909	102.230	31.631	20.983	11.463	299.909
Incremento (o/o)	165.5	43.6	39.2	70.1	206.3	168.9	270.3	251.5	199.8	282.1	176.4
Esmeraldas											
Unidades											
1954	210	2.700	1.468	1.040	708	278	237	15	18	3	6.677
1974	524	2.874	2.127	2.548	3.781	2.089	803	61	18	7	14.832
Incremento (o/o)	149.5	6.4	44.9	145.0	434.0	651.4	238.8	306.7	0.0	133.3	122.1
Superficie											
1954	100	7.900	9.300	11.900	15.200	10.600	19.000	5.100	14.500	4.400	98.000
1974	212	7.608	14.525	33.311	112.687	120.822	138.797	38.185	24.183	28.786	519.116
Incremento (o/o)	112.0	-3.7	56.2	179.9	641.4	1.039.8	630.5	648.7	66.8	554.2	429.7

Guayas**Unidades**

1954	3.538	10.200	2.716	2.136	2.119	909	962	114	83	54	22.831
------	-------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	-----	----	----	--------

1974	10.551	19.463	6.348	4.765	4.066	1.202	972	151	81	42	47.641
------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	----	----	--------

Incremento (o/o)	198.2	90.8	133.7	123.1	91.9	32.2	1.0	32.5	-2.4	-22.2	109.7
------------------	-------	------	-------	-------	------	------	-----	------	------	-------	-------

Superficie

1954	2.200	22.600	16.300	22.200	42.600	40.700	116.900	39.700	68.800	116.600	488.600
------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	--------	--------	---------	---------

1974	4.458	49.241	44.700	65.177	120.893	79.448	194.100	103.265	118.407	273.283	1'052.972
------	-------	--------	--------	--------	---------	--------	---------	---------	---------	---------	-----------

Incremento (o/o)	102.6	117.9	174.2	193.6	183.8	95.2	66.0	160.1	72.1	134.4	115.5
------------------	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	-------	------	-------	-------

Los Ríos**Unidades**

1954	738	2.670	1.139	910	1.550	788	740	105	61	28	8.729
------	-----	-------	-------	-----	-------	-----	-----	-----	----	----	-------

1974	6.211	9.540	3.944	3.453	3.139	1.097	770	83	36	10	28.303
------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	----	----	----	--------

Incremento (o/o)	741.6	257.3	246.2	279.5	103.8	39.2	4.1	-21.0	-41.0	-64.3	224.2
------------------	-------	-------	-------	-------	-------	------	-----	-------	-------	-------	-------

Superficie

1954	500	6.400	7.400	11.300	35.500	30.700	88.600	43.400	38.700	35.400	297.900
------	-----	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

1974	2.633	23.757	28.220	48.429	95.527	72.878	142.668	56.007	49.231	41.952	561.302
------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	--------	--------	--------	---------

Incremento (o/o)	426.6	271.2	281.4	328.6	169.1	137.4	61.0	29.0	27.2	18.5	88.4
------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	------	------	------

En términos generales, la Costa exhibe dos procesos de cambio: uno de *centralización* y otro de *descentralización*. El primero se caracteriza por una menor concentración de tierra entre los segmentos de élite; el último, por un incremento en la concentración. El primero también se caracteriza por un gran incremento en las hectáreas cultivadas, mientras que en el último, ese incremento es menor. Además, la Costa se caracteriza por una *concentración de la tierra*; por un proceso de *proletarización*; por el desarrollo de un productor de tamaño medio (posiblemente una *burguesía rural*); y por una *fragmentación de las unidades de élite* en tres de las provincias.

Naturaleza del proceso agrario

Utilizando los patrones derivados de materiales provenientes tanto de los censos agropecuarios como de información descriptiva, es posible vincular los patrones de cambio histórico con las tipologías de la diversidad agrícola, para llegar, así, a una comprensión de los procesos agrarios que han caracterizado a la Costa.

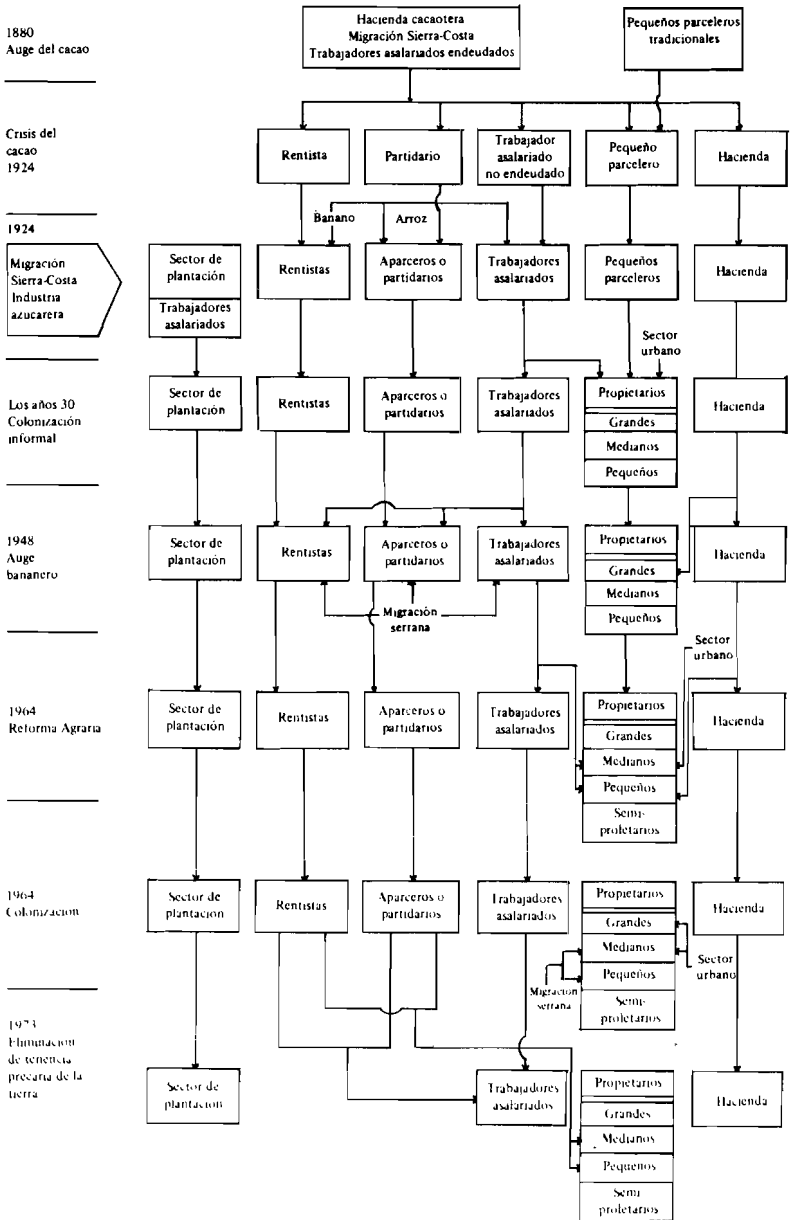
El Cuadro 6 sintetiza el proceso histórico que empezó con el auge del cacao en 1880 y que continuó hasta la década de 1970 cuando se abolió la tenencia precaria. Esta síntesis delinea los orígenes, reproducción, expansión y contracción de las clases agrarias que han ido surgiendo de nuestro análisis. Cada período está marcado por un acontecimiento relevante que, en general, ha sido el resultado de estímulos externos. El diagrama parte de un concepto que presenta el CIDA: la idea de “fronteras agrícolas sucesivas” que han dado como resultado diferentes “situaciones agrarias”. En nuestro diagrama ampliamos el ámbito de aplicación de ese concepto, al identificar las clases agrarias y sectores, y mostrar su cambio en el tiempo.

Sobre esta base, es posible explicar cómo las diferencias geográficas corresponden a situaciones agrarias específicas. En otras palabras, mediante un microanálisis de la historia local se puede aislar aquellas estructuras y procesos que son pertinentes para un área particular. Lo que encontramos, a través de este ejercicio, es que las situaciones agrarias varían de provincia a provincia.

En *Los Ríos* los factores pertinentes son los siguientes: haciendas que se expandieron durante el auge del cacao; unidades de producción medianas que han sido el resultado de la entrada de inversores urbanos, y de pequeños productores que aparecieron con la colonización espontánea, por la división de haciendas en pequeñas propiedades para la venta, y con los contratos de aparcería. *Guayas* tiene una trayectoria similar en relación con las unidades pequeñas, particularmente aquellas dedicadas al cultivo de arroz. Sin embargo, en esta provincia se han desarrollado otras dos características: por un lado, grandes plantaciones capitalistas basadas en el cultivo de azúcar o banano y administradas pro-

Cuadro 6

PROCESOS AGRARIOS 1880-1973



fesionalmente. Por el otro, áreas dedicadas a pastoreo extensivo organizadas por grandes empresas.

Las pautas de cambio en El Oro y Esmeraldas son diferentes en cuanto a sus orígenes. En Esmeraldas hubo grandes y medianas unidades dedicadas a la producción directa para el mercado de exportación, durante el auge del banano. Las mismas coexistían con unidades, extremadamente pequeñas, dedicadas a la producción de subsistencia combinada con trabajo asalariado. En El Oro, las grandes propiedades tradicionales fueron subdivididas y arrendadas a pequeños y medianos aparceros (cacao y banano), quienes, a comienzos de la década de 1970, pasaron a constituir una clase de agricultores propietarios.

Las razones que explican estas diferencias no se encuentran, simplemente, en la forma cómo la estructura agraria se ha articulado con el sector exportador. Siguiendo la indicación de Laclau,³⁸ quien señala que son las relaciones de producción, y no los patrones de cambio, lo que define al capitalismo, sugeriríamos que todas las variaciones son un producto del desigual desarrollo capitalista de la Costa, como se evidencia en las distintas formas de organización de la producción para la exportación. Unidades de producción capitalistas y no capitalistas se han articulado con el mercado exportador de acuerdo con sus relaciones productivas previas. Por consiguiente, las historias locales son cruciales para la comprensión de la agricultura costeña. En otras palabras, debemos preguntarnos cómo tienen lugar, empíricamente, los procesos agrarios (sintetizados en el Cuadro 6) y cuáles son sus variaciones.

En un nivel general, sin embargo, la proletarización arriba mencionada, que caracteriza a la Costa; la continua concentración de la tierra; y, el crecimiento de la burguesía rural estarían apuntando a que existe una penetración global del capitalismo en las áreas rurales. A pesar de que el proceso ha sido desigual y los efectos diferentes — según las historias específicas de producción en los distintos lugares y períodos —, esa penetración ha sido continua. En tiempos recientes, la penetración capitalista alcanzó su expresión más evidente en el sector bananero, el cual analizamos a continuación.

EL SECTOR AGROEXPORTADOR DESPUES DE 1948

En esta sección, se revisa tanto el material descriptivo como el material cuantitativo disponible, para elucidar la naturaleza de los procesos y estructuras agrarias de la Costa.

Historia de la producción de banano: auge y crisis

El auge bananero empezó en 1948 y, por primera vez desde 1920, el

38 E. Laclau, o. c.

país fue capaz de superar la crisis que había caracterizado al sector agro-exportador desde 1924. El auge fue definitivo y cuantitativamente evaluado, a partir del volumen de banano exportado: entre 1940 y 1949, el promedio anual de *racimos* exportados llegó a 1.916.487; entre 1950 y 1960, ese promedio se incrementó a 20.510.234. Este auge fue un producto de la creciente monopolización de la comercialización, ejercida por las dos multinacionales más importantes (*Standard Fruit* y *United Fruit*), combinada con las políticas estatales de exportación agrícola.³⁹

En cuanto al primer factor, las multinacionales fueron incrementando sus inversiones en la producción directa de banano en América Central, cuyos países, sin burguesía nacional ni infraestructura, otorgaron a esas empresas el control absoluto sobre la producción y el mercado. La cuestión, entonces, era definir cuáles áreas se fomentarían para la producción secundaria de banano. Debía elegirse entre Ecuador, por un lado, y los productores marginales de América Latina y el Caribe (México, Cuba y Haití), por el otro. En esta elección, Ecuador ofrecía ciertas ventajas y, de hecho, ofreció ventajas absolutas aun si se lo compara con América Central. La producción era intensiva en el uso de trabajo y basada en muy bajos salarios. Además, ocho compañías exportadoras controlaban el 90 o/o de lo producido; debido a la sobreproducción, solamente el 50 o/o de la fruta se exportaba; no existían contratos que obligaran a las compañías a comprar fruta y los pequeños productores tenían un limitado acceso a la exportación. Todo ello permitió a las compañías pagar bajos precios a los productores y obtener grandes ganancias.

Ecuador también ofreció otras ventajas. En los primeros años, estuvo libre de enfermedades y huracanes, los cuales ocasionaban pérdidas en las cose-

³⁹ C. Larrea, o. c., pp. 9, 71 y 81; C. Herrera Vásconez, *El cultivo de banano en el Ecuador*, Quito, Junta Nacional de Planificación, 1965, p. 3. Un supuesto corriente en la literatura, y, sin duda, entre los productores es que la producción ecuatoriana fue, inicialmente, estimulada por incrementos en la demanda mundial y por una declinación en la producción de las plantaciones de América Central, propiedad de la *Standar Fruit* y *United Fruit*, resultado de los huracanes y del Mal de Panamá. Según Herrera y San Andrés, la búsqueda de otras fuentes de aprovisionamiento llevó a las multinacionales a Ecuador; la recuperación de las plantaciones de América Central, consecuentemente, disminuyó la demanda de banano ecuatoriano, pues ésta tenía desventajas en el mercado internacional debido a la distancia de Norteamérica, costos de transporte más altos, y menor calidad de fruto (C. Herrera, *Ibid.*, p. 217; J. San Andrés, *Leyes, estudios y estadísticas del banano ecuatoriano*, Guayaquil, Archivo Municipal, 1961, p. vi.). Larrea ofrece otra interpretación de la crisis basada en dos anomalías. Según este autor, durante la expansión, el porcentaje de consumo externo no aumentó en el mismo grado que las exportaciones de Ecuador; asimismo, el fin de la expansión no fue acompañado por cambios en la demanda mundial, precios o factores naturales. El cacao puede ser explicado en esos términos – a saber, una caída en los precios y enfermedades –, pero la expansión del banano y la crisis tienen que ser explicadas de otra forma. Larrea encuentra que los países centroamericanos, donde las multinacionales tienen sus mayores inversiones, no solamente mantuvieron, sino que acrecentaron sus niveles de

chas, e incrementaban los costos de producción. Además, las compañías exportadoras no tuvieron que invertir en infraestructura, ya que el Estado ecuatoriano fomentó el control nacional sobre la producción de banano y la construcción y mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones para acompañar la expansión de la frontera agrícola e incrementar las facilidades portuarias. Finalmente, los bajos salarios agrícolas reducían los costos de producción y deprimían los precios pagados a los productores. Ante un mercado monopolístico, los menores costos significaron un incremento de las ganancias de las multinacionales.⁴⁰

Sin embargo, Ecuador también tenía desventajas. Estaba desfavorablemente localizado con respecto a los principales mercados; las multinacionales sólo intervinieron en la comercialización, ya que la eficiente tecnología de la *Standard* y de la *United*, que hacía menores los costos, sólo podía ser aplicada en América Central; la fruta ecuatoriana era de inferior calidad; y, finalmente, Ecuador tenía una menor productividad por hectárea.⁴¹

Los productores marginales de América Latina y del Caribe tenían las mismas desventajas que América Central (huracanes, plagas) pero ninguna de sus ventajas (tecnología, economías de escala). Esto indujo a las multinacionales a reemplazarlos con la producción ecuatoriana, libre de enfermedades y huracanes, que requería una mínima inversión y cuyos costos eran mucho menores.⁴²

Así, antes de 1960, las políticas nacionales y los menores costos absolutos de producción en Ecuador, combinados con una creciente concentración en el mercado internacional produjeron el auge bananero. Sin embargo, en 1965, con grandes cambios del mercado internacional se inició la llamada crisis bananera.⁴³

En esa década, la *United Fruit* y la *Standard Fruit* comenzaron, en

exportación durante la expansión: ellos no fueron afectados ni desplazados por el aumento de las exportaciones de Ecuador. Sin embargo, otros productores marginales si fueron desplazados (hacia 1956, México, Cuba, y Haití eran insignificantes como exportadores). La crisis del banano en Ecuador (declinación de las exportaciones), no puede ser explicada por la recuperación de las plantaciones centroamericanas. Más aún, tanto el auge como la crisis se debieron a la creciente concentración en el sector de las exportaciones internacionales (C. Larrea, o. c., pp. 47, 59, 62 y 66). La cronología presentada en el cuerpo de nuestro trabajo muestra la lógica del proceso, tal como Larrea lo ha interpretado.

40 Ibid., pp. 80, 56, 83, 84, 85, 97 y 81.

41 Ibid., pp. 98, 99.

42 Ibid., pp. 99, 100.

43 Ibid., pp. 102, 103; E. L. Levie, *Informe al gobierno sobre el mercadeo de bananos*, Quito, JUNAPLA, 1966, (Inédito).

América Central, el cultivo a gran escala de la nueva variedad *Cavendish*, al mismo tiempo que iniciaron una campaña de propaganda en los países consumidores, la cual identificaba sus productos con marcas comerciales (Chiquita, por ejemplo) y aseguraba una calidad estándar. De esa forma, aumentaron sus ganancias del 14 o/o al 43 o/o, con la venta de *Cavendish* en comparación con el *Gros Michel* “sin marca” de Ecuador. Las multinacionales suspendieron sus compras en Ecuador desde 1965. Lo que ocurrió fue que los costos de producción se habían revertido en favor de América Central cuando la variedad *Cavendish*, por su resistencia a las plagas y huracanes, eliminó la mayor ventaja que había tenido la producción ecuatoriana. En Ecuador aparecieron, en ciertos casos, plagas que afectaban a la variedad *Gros Michel*, mientras que la gran productividad obtenida con la variedad *Cavendish*, fue bajando los costos de producción. Así, la introducción de la variedad *Cavendish* produjo cambios en la focalización geográfica de la *Unite Fruit* y de la *Standard Fruit*, así como en el grado de concentración de la industria bananera. En términos geográficos, las exportaciones de Costa Rica, Honduras, Guatemala y Panamá se triplicaron entre 1964 y 1973. En términos económicos, las dos mayores compañías continuaron incrementando su control del mercado mundial.⁴⁴

La posición del Ecuador en la nueva estructura del mercado fue la siguiente. Después de 1965, las exportaciones a los Estados Unidos declinaron. En 1969, sin embargo, se estabilizaron porque el Ecuador había adoptado la variedad *Cavendish* y, de este modo, bajó sus costos y se adaptó a la campaña de propaganda comercial, entonces en curso, en E.U. Sin embargo, la crisis continuó ya que las ganancias por hectárea de la variedad *Cavendish* eran menores que en América Central y no pudieron recuperarse las ventajas en costos absolutos, que Ecuador mantuvo con la variedad *Gros Michel*. Desde entonces, la posición del Ecuador es la de proveedor de reserva para el mercado controlado por las compañías que han concentrado sus inversiones en otras áreas, y han usado a este país, simplemente, para mantener la estabilidad de la oferta y de los precios a corto plazo. Probablemente, las multinacionales continuarán otorgando a Ecuador este rol menor.⁴⁵

44 Levie, *Ibid.*, pp. 105, 106 y 107.

45 *Ibid.*, pp. 105, 111, 112. Esta situación se evidenció en los acontecimientos que tuvieron lugar a mediados de la década de 1970. En 1974, hubo un aumento en las exportaciones a los Estados Unidos, seguido por una nueva declinación. Esto ocurrió porque las exportaciones desde América Central fueron afectadas por las políticas de la recién fundada Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB); por los prolongados conflictos laborales en Costa Rica, y, por los huracanes que afectaron a Honduras. La UPEB intentó imponer un impuesto sobre las exportaciones para compensar la relativa declinación de los precios. Las compañías “boicotearon” la política centroamericana y recuperaron las pérdidas,

Complejidad de la producción de banano: estereotipos y contextos

El sector productor de banano no es ni uniforme ni homogéneo. No puede serlo pues forma parte de un amplio sector agrario que exhibe una gran diversidad de formas, ya sean éstas definidas en términos de relaciones de clases, variabilidad de los grupos fundiarios, variación geográfica o pautas diversas de cambio histórico.

A pesar de la diversidad del sector bananero o, tal vez, por ella y por la necesidad de generalizar acerca de una situación compleja, ha habido una tendencia a estereotipar la producción de banano. Comenzaré a tratar esta diversidad presentando tres de esos estereotipos y mostrando que la situación es mucho más compleja de lo que indicarían los estereotipos.

El primero es caracterizar la producción de banano como “capitalista” y “moderna”; esto es, que “incorpora principalmente pequeños y medianos productores y carece de hacendados tradicionales o caudillismo; en verdad, el bananero no tiene pretensiones sociales. Lo único que se observa en ciertos lugares es su participación en la política local”. Esta visión, propuesta por Herrera Vásconez, citada en el Informe de CIDA y, generalmente, aceptada en la literatura, se centra en la noción de una “nueva clase de agricultores”, compuesta por profesionales (militares retirados, artesanos y comerciantes) que cultivan explotaciones medianas. Ellos, emergieron con el auge bananero pero viven en Guayaquil y mantienen allí sus raíces. Democratizaron la clase de los productores agrícolas y eliminaron a los productores tradicionales tanto grandes como pequeños. Se dedican al monocultivo en contraste con “la combinación de cultivos mantenida por los *finqueros*, combinación que es tradicional, no moderna”.⁴⁶

Este grupo de bananeros capitalistas modernos requiere la presencia complementaria de trabajadores agrícolas, migrantes de la Sierra y Manabí. Esos migrantes son de tres tipos: jornaleros, trabajadores pagados por tareas, y trabajadores a destajo pagados según su producción. El primer grupo es “el mejor pagado en el país, un factor que es contrapesado por la migración de los trabajadores y su derroche de dinero”.⁴⁷

aumentando sus compras en Ecuador, país que no formaba parte de la UPEB. Cuando estos conflictos terminaron, las exportaciones ecuatorianas declinaron nuevamente, y Ecuador volvió a su posición de reserva.

46 *Caudillismo o caciquismo* son términos que generalmente, se refieren a la situación en la que “Un individuo acumula poder personal que va más allá de lo establecido por las normas reguladoras de las instituciones formales y llega, en realidad, a hacerse cargo de las funciones de éstas.” (Pearse, o. c., p. 159). Herrera, o. c., p. 34; CIDA. o. c., pp. 413 y 414.

47 Herrera, *Ibid.*, pp. 35, 36.

Esa imagen, centrada en una estructura social bipolar que abarca agricultores medianos, monocultivadores y productores de origen urbano, confrontados con una fuerza de trabajo migrante, no es incorrecta pero sí demasiado simple. El sector bananero tiene, en su interior, no sólo explotaciones medianas sino también pequeñas y grandes. Además, las unidades de producción ligadas al mercado exportador pueden no ser, necesariamente, unidades de monocultivo bananero. Por otro parte, no todos los productores de banano provienen de la clase urbana profesional; en realidad, la historia de la formación de clases en la Costa, sintetizada en el Cuadro 6, es mucho más compleja y, hasta comienzos de la década de 1970, comprendía relaciones de producción que no eran capitalistas. Finalmente, la imagen de una estructura social bipolar compuesta de propietarios y trabajadores ignora el hecho de que la multiplicidad ocupacional es muy común donde las pequeñas propiedades están entremezcladas con propiedades que son lo suficientemente grandes como para requerir trabajo contratado. La modernidad y el capitalismo pueden proveer una caracterización general del mercado bananero, pero oscurecen la real complejidad de la producción de banano y de su desarrollo histórico.

Un segundo estereotipo del sector bananero es aquel que centra la atención en un particular aspecto de la producción: la marcada división entre pequeños y grandes productores. El gran productor es visto como un capitalista contumaz, aliado a las compañías nacionales y multinacionales de exportación mientras que el pequeño productor es una víctima del sistema.⁴⁸ Específicamente, el llamado pequeño productor tiene poca tierra, escaso capital, educación limitada y carece de asistencia técnica. La mayor parte de su producción está destinada a la subsistencia y sólo una porción menor a la venta. Además obtiene menores precios que los grandes productores por varias razones: a) por su limitada tecnología, sus productos son de menor calidad, lo que significa menores ganancias; b) tiende a vender su producción durante períodos de abundancia en situaciones donde los precios varían de acuerdo con la oferta y la demanda, y los monopolios y la especulación de los intermediarios afectan los precios que se pagan. Cuanto más aislada se encuentra la zona y más pequeña es la escala de la unidad de producción, mayor es la posibilidad de formación de estos monopolios de comerciantes y transportistas.⁴⁹ No es nuestra intención cuestionar la existencia del tipo de explotación documentado por Vera y Bromley. Más aún, es indudable que existe una distinción entre pequeños y grandes productores y esto puede expresarse, en gran parte, en las variables discutidas arriba (acceso al mercado, disponibilidad de crédito, etc.). Sin embargo, ese no es el cuadro completo del

48 A. Vera, *Historia de un triste banano*, Guayaquil, Abad, 1972.

49 R. J. Bromley, *El comercio de productos agrícolas entre la Costa y la Sierra ecuatoriana*, Quito, CESA, 1975, pp. 10 y 11.

sector bananero; cualquier esfuerzo por retratarlo, debe tener en cuenta una mayor variabilidad que la derivada de la oposición entre pequeños y grandes productores.

Un tercer estereotipo parte de una imagen según la cual, el hecho de que la producción de banano se destine al mercado exportador implica que, para comprender la naturaleza de esa producción, se deba atender a las diferentes formas de articulación de esas unidades con el mercado. La diversidad de la producción bananera puede entonces ser tipologizada como sigue.⁵⁰

a. *Compañías y productores exportadores*. Por definición, son aquellas unidades que producen y exportan su propia fruta.

b. *Productores independientes*. Estos pueden ser divididos en cuatro tipos:

i) *El "campesinado"* que comprende la mayoría de los productores que venden su fruta a las compañías exportadoras a través de intermediarios. Tales productores son, por ende, extremadamente dependientes y viven en constante incertidumbre con respecto a la venta de su cosecha y el precio pagado por la misma. Estos "campesinos" tienen poca capacitación técnica, un capital limitado y son, a la vez, productores de subsistencia.

ii) *Producción mixta*. Es el resultado de la asociación de productores independientes con compañías de exportación, a través de contratos de venta u otro tipo de obligación, de acuerdo con los cuales el productor pone toda su producción a disposición de una compañía exportadora. Este es el sistema más ventajoso ya que asegura la venta de la producción de un período determinado, prescindiendo de los cambios en la oferta, demanda y precios. Sin embargo, esta forma no es muy común; hay pocos productores cuyas plantaciones son lo suficientemente grandes y tecnificadas como para satisfacer los requerimientos de las compañías exportadoras.

iii) *Productores cooperados*. Son aquellos productores independientes dueños de su propia tierra, pero que se agrupan con el objeto de presionar a las agencias gubernamentales para mejorar las condiciones de comercialización, o bien para entrar en el mercado exportador internacional como agentes comercializadores. Su éxito como comercializadores ha sido limitado porque frecuentemente, no disponen de la cantidad y calidad de fruta necesarias para negociar, y porque compiten entre sí por la captación de los mercados periféricos que no están controlados por las multinacionales.

iv) Algunos productores independientes, principalmente medianos, se han convertido en *empresarios en el área de la comercialización*, a fin de vender su producción. También aspiran a los mercados periféricos y venden a

⁵⁰ Esta tipología ha sido tomada de: G. Rambay Gaviláñez, *El problema bananero y sus repercusiones económicas en la economía del Ecuador*, Tesis, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1970, pp. 67-76.

menores precios que los del mercado internacional. Sin embargo, la mayoría apenas logra ejecutar una sola operación, debido a su escasa capacidad económica y a su limitado conocimiento del mercado externo.

Si bien la tipología de Rambay sirve para describir el sistema de comercialización y las limitaciones que afectan a los productores, al caracterizar las unidades de producción basándose en las formas de comercialización, oscurece los tipos de producción. Así, entre los “campesinos” se incluyen diversas situaciones mientras que, en términos de producción, tanto los productores cooperados como los empresarios de mercado coinciden, en parte, con los “campesinos” y también con los “productores mixtos”. En síntesis, los tipos de producción no pueden ser derivados de los tipos de comercialización. El hecho que la producción de banano haya sido la parte más importante del sector agroexportador desde 1948, tiende a oscurecer la visión del sector agroexportador, y, en general, del sector agrario. En otras palabras, la importancia de la producción de banano a menudo diluye los límites que existen entre agricultura, sector agroexportador y esa producción.

Las diferencias presentes entre esos tres sectores se sintetizan en el Cuadro 7. Aún durante los años del auge bananero, ese sector nunca representó el total de la actividad agrícola. Además, y en esto ha habido consenso en las diversas estimaciones sobre el destino de la producción total de banano, se calcula que apenas el 50 o/o es exportado.

Herrera Vásquez proporciona las siguientes estimaciones: exportaciones, 41.9 o/o; uso local, 2.7 o/o; pérdidas, 38 o/o; y excedente, 17.4 o/o. Aunque no se han realizado estudios sistemáticos sobre el problema, lo importante es que no todo el banano es exportado y que ese sector no da cuenta del conjunto de las exportaciones agrícolas del Ecuador.

Una vez señaladas las limitaciones, conviene mencionar los aportes que esos tres estereotipos, pueden ofrecernos. Esos estereotipos permiten observar la presencia, en el sector bananero, de pequeños, medianos y grandes productores, a la vez que orientan la atención hacia algunos de los orígenes históricos de esos productores. También muestran que hay diferenciación en los patrones de producción, indican la existencia de un proletariado agrícola, detallan las restricciones a la producción ocasionadas por la escasez de capital, bajos precios, intermediarios, etc., y ponen de manifiesto las variadas formas de comercialización. La gran diversidad de estas pautas, especialmente cuando son tomadas en conjunto, ilustran que la producción de banano es una actividad altamente diferenciada. Esta diferenciación es causada por la interacción de numerosos factores localizados en puntos particulares del tiempo y del espacio.

El *nivel internacional* suscita tanto restricciones como recursos a la producción y comercialización de la fruta. Aunque la producción ecuatoriana no está dominada por empresas extranjeras, como ocurre en América Central, el control que ejercen las multinacionales sobre la estructura de comercialización internacional, introduce elementos que diferencian a los productores: crea una sobreoferta internacional; determina los precios; define el tipo y calidad del producto a ser comercializado; permite un acceso diferencial al mercadeo; genera un pre-

Cuadro 7

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCION DE BANANO

	El Oro o/o	Esmeraldas o/o	Guayas o/o	Los Ríos o/o
1. Censo Agropecuario 1954				
<u>Area sembrada con banano^a</u>	14.0	37.5	10.3	12.0
Total tierras trabajadas				
<u>Unidades bananeras^a</u>	65.6	86.0	18.6	21.1
Total de explotaciones				
2. Censo Agropecuario 1974 y Listas PNB 1978				
<u>Superficie con banano (1978)^a</u>	6.5	0.6	1.5	1.8
Total tierras trabajadas (1974)				
<u>Productores de banano (1978)^a</u>	7.8	0.8	1.1	0.5
Total de explotaciones (1974)				
a. Estas categorías son cocientes.				

cio diferencial; y monopoliza el mercadeo de la producción. Estos aspectos, producto del crecimiento dinámico de las multinacionales dentro del capitalismo internacional, a su vez provocan restricciones en niveles locales.

El *nivel nacional*, caracterizado por la intervención directa del Estado y por la competencia entre grupos por el acceso al Estado, afecta la producción y comercialización en varios sentidos. Primero, el Estado ha participado en la construcción de la infraestructura. En El Oro se hicieron inversiones importantes en drenaje e irrigación, mientras otras zonas como Los Ríos, dependieron del capital privado, usualmente provisto por los grandes productores para su propio beneficio. Además, la intervención del Estado en la irrigación, revivió ciertas áreas deprimidas como el este del Guayas, mientras otras quedaron sin atención. Por otro lado, las tierras de las zonas irrigadas y drenadas están concentradas y, por ende, el trabajo beneficia sólo a unos pocos productores. La provisión de medios de transporte también ha favorecido ciertas áreas frente a otras, y se ha limitado a las necesidades de expansión de la producción bananera. Las zonas de colonización fueron, así, provistas de facilidades mientras que otras regiones quedaron sin infraestructura (Manabí y Esmeraldas).⁵¹

Esas inversiones han sido, fundamentalmente, financiadas a través de impuestos a las exportaciones de banano, lo cual constituye el segundo rasgo de la intervención estatal en el sector. "El impuesto siempre ha seguido al incremen-

⁵¹ C. Herrera, o. c., pp. 30, 141 y 146.

to de la producción. Organismos nacionales y locales gravan la producción y exportación de fruta (. . .) pero sirven ambiciones administrativas, grupales y personales en lugar de beneficiar localidades seleccionadas".⁵²

Un tercer aspecto de la actividad estatal, ha sido la regulación del mercado con el presunto objetivo de lograr una mayor equidad entre todos los productores. Por ejemplo, el Decreto 874 de 1970 estableció que los cupos en los barcos debían ser distribuidos de acuerdo con el tamaño del productor y de modo tal que ningún productor tuviera asignado más de un 10 o/o de un envío dado. El Decreto 565 de 1969, estipulaba que el cupo no podía ser dado a individuos que no fueran productores y, supuestamente, eliminaba a los intermediarios. Sin embargo "ciertos productores obtienen mayor espacio que el necesario para su producción y usan la diferencia para comprar producción de los pequeños productores que no obtuvieron cupo. Pagan a los pequeños productores una fracción del precio que ellos reciben por el producto". En todo caso, las compañías asignan el espacio según sus propias conveniencias, irrespetando los decretos que establecen un sistema de asignación. La legislación nacional es, así, mediada por las particulares condiciones locales y por la diferenciación entre los productores.⁵³

El cuarto aspecto de la intervención del Estado se relaciona con el crédito, que ha sido también limitado y tergiversado. A comienzos de 1956, el crédito estatal otorgado por el Banco de Fomento para el establecimiento de nuevas plantaciones, fue severamente restringido. Se decidió utilizarlo, principalmente, para ampliar las plantaciones existentes, bajo el supuesto de que había sobreproducción en las mejores tierras ya cultivadas. Otros sistemas de crédito también causan o exacerban la diferenciación: las compañías exportadoras proveen adelantos en efectivo a los propietarios para que estos paguen a los trabajadores, construyan caminos o compren fertilizantes, que luego son descontados de las entregas semanales de fruta que el productor efectúa.⁵⁴ Así, para obtener créditos de esta fuente, se debe tener capacidad para realizar entregas semanales y tener acceso directo a las compañías. También se otorgan préstamos importantes a un grupo seleccionado de plantaciones para que incorporen mejoras técnicas (drenaje, irrigación, sistema de producción, incrementos de rendimientos y la calidad de la fruta). Cuando se otorgan estos préstamos, los propietarios fijan su residencia en Guayaquil, y la *Standard Fruit* o la *United Fruit se hacen cargo* de la administración en el lugar de producción. Tanto la producción de las plantaciones como el interés sobre el préstamo, quedan garantizados para la compañía prestataria. Así, el valor de la plantación "modernizada" se incrementa enormemente.

52 Ibid., p. 196.

53 C. Nera, o. c., pp. 31, 32, 35 y 36.

54 C. Herrera, o. c., pp. 162 y 164.

Quinto, la participación del Estado se da a través de las agencias asociadas con la Reforma Agraria y la Colonización y con el Ministerio de Agricultura, principalmente a través del Programa Nacional del Banano (PNB). Si bien el papel del PNB es proveer servicios técnicos (fumigación y control de enfermedades) y crédito en pequeña escala, también se ha dedicado a buscar mercados externos con el fin de complementar la actividad de las multinacionales, y a organizar cooperativas de comercialización con el mismo fin. Finalmente, ha administrado la política del Estado, erradicando vastas extensiones cultivadas con banano, y prohibiendo la formación de nuevas plantaciones.⁵⁵

Finalmente, la organización cooperativa surge de la legislación nacional, pero asume formas particulares dentro de la actividad bananera. Por un lado, la expansión de banano estimuló el establecimiento de una vasta red de cooperativas, con el objetivo de obtener títulos legales de la tierra, ya sea demandando tierras no utilizadas, o por medio de asentamientos en tierras vírgenes. No se trata de verdaderas cooperativas que involucran la utilización conjunta de capital, trabajo o tierra. Sin embargo, su crecimiento y sus acciones se desarrollan al mismo tiempo que la expansión de la producción de banano.⁵⁶ Por otro lado, han surgido cooperativas formadas para eludir el control del mercado ejercido por las multinacionales, buscando un espacio para exportar la producción de sus miembros o conseguir contratos directos de exportación.

A pesar de que los empresarios medianos han usado este recurso para aumentar sus ganancias, y de que algunas cooperativas han sido simplemente un instrumento para mantener intactas las grandes propiedades familiares, también se ha logrado, por este medio, aumentar los ingresos de los pequeños y medianos productores. Sin embargo, esto también ha creado competencia entre los productores y una disminución de los precios. Más aún, algunas cooperativas han sido mucho más exitosas que otras. Actualmente las cooperativas varían en eficiencia técnica, infraestructura y mecanismos de comercialización y pueden ser clasificadas en 3 grupos: a) las que exportan directamente, proveen fruta de alta calidad y tienen su propio sistema interno de transporte; b) las que tienen un nivel tecnológico aceptable, un producto de razonable calidad y buena participación de los asociados, pero que, sin embargo, venden la producción a las compañías exportadoras; y, c) las restantes, que son la mayoría, y están sufriendo un proceso de desintegración. Los productores asociados no han tendido a combinar su producción cuando la demanda es baja, sino a vender individualmente cuando los precios suben, durante la época de alta demanda. Como resultado de esto, las cooperativas no siempre pueden cumplir con sus obligaciones con las

55 G. Rambay, o. c., p. 128.

56 C. Herrera, o. c., p. 38.

compañías exportadoras, y tienden a perder sus espacios en embarques posteriores.⁵⁷

En el nivel regional y local, las relaciones internacionales y nacionales han penetrado en forma desigual, e interactúan bajo condiciones locales específicas. En consecuencia, también contribuyen a incrementar la complejidad geográfica y social. Los factores relevantes, en este nivel, son numerosos. Incluyen condiciones ecológicas que varían de una plantación a otra y afectan la susceptibilidad a enfermedades, lo que, a su vez, está relacionado con la variedad producida (*Cavendish* o *Gros Michel*), y con la combinación de cultivos. Otro factor relacionado con la producción y la variedad cultivada, ha sido la disponibilidad de capital y crédito. A su vez, la disponibilidad de capital es un resultado de la productividad previa que, por su parte, dependerá del acceso a cupos de exportación, precios recibidos, tecnología y calidad. Todos estos factores se interrelacionan con otros, tales como ubicación de la plantación, su distancia del puerto, costo de transporte y redes viales. Estos factores también relacionan la producción con la comercialización en otra forma, al estar ligados al tipo de ventas que pueden efectuarse: a través de intermediarios; directamente a las compañías exportadoras; por contratos o cooperativas o — y esto es importante — ventas dentro del mercado interno. En última instancia, todos estos factores se articulan con el tipo de sistema agrario (producción simple de mercancías o capitalista); con el tamaño de la propiedad; y, con la historia de la tenencia de la tierra en las localidades particulares entre grupos particulares. En este nivel ya entran en juego la política y las estructuras de poder locales. Finalmente, también son pertinentes las relaciones sociales y lazos económicos que asocian a los grupos en el nivel local, y que mediatizan la dirección y tendencias de cambio provenientes de contextos más amplios.

Estas consideraciones no dejan duda alguna acerca de la existencia de bases que provocan una extrema diferenciación en la Costa del Ecuador. Tanto la producción de banano, como la estructura agraria en la cual se inserta, muestran una gran diversidad debido a la interacción de varios factores, muchos de los cuales ya han sido discutidos. El reto, ahora, sería tratar de construir una imagen de esa variabilidad, cuestión que intentamos hacer en el punto siguiente.

Construcción de una tipología sobre la diversidad del sector bananero

Las variaciones que caracterizan al sector productor de banano de la Costa, inicialmente pueden ser resumidas de acuerdo con la variabilidad geográfica: las pautas varían en diferentes partes de la Costa. Herrera Vásconez identi-

57 C. Nera, o. c., pp. 51, 52, 64 y 67.

ficó cuatro zonas de producción a mediados de la década del 60, antes de la crisis.⁵⁸

a. *La zona norte.* Incluye la provincia de *Esmeraldas* y parte de la de Pichincha; fue el centro del auge bananero hasta que la *Sigatoka* afectó la mayoría de las plantaciones. Si bien una campaña de fumigación rehabilitó la zona de Quinindé, el clima, los suelos y la topografía son pobres; solamente las tierras ribereñas son adecuadas para cultivar banano. Además, el predominio de unidades de producción de menos de 25 hectáreas, limitaba la comercialización eficiente; además la localización de la mayoría de las plantaciones en las márgenes de los ríos, aumentaba los costos y afectaba la calidad. La mayoría de las unidades eran familiares y no vendían directamente a exportadores sino que comercializaban la producción a través de intermediarios, quienes pagaban precios más bajos.

b. *La zona central.* Constituida por las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, *Los Ríos* y *varios cantones de la del Guayas* (Daule y Balzar), exportan a través del puerto de Guayaquil. Los límites naturales de la zona son: la planicie que se eleva cerca de Santo Domingo (norte); el piedemonte andino (este); el piedemonte de las montañas de la Costa (oeste); y las llanuras de aluvión del río Guayas (sur). La ruta Guayaquil-Quevedo-Santo Domingo ha sido la base para el desarrollo de la nueva producción que se da a lo largo de toda la zona, de norte a sur. Esta zona ha experimentado grandes cambios desde el comienzo del auge; en algunas partes ha disminuido la superficie sembrada debido al clima, suelos y enfermedades, mientras que en otras, sobre todo al norte y este de Quevedo, la producción ha aumentado constantemente. Desde el punto de vista de los sistemas de producción y de los retornos económicos, la zona puede ser dividida en dos sectores: un sector norte que incluye Quevedo, Puerto Ila, y Santo Domingo, y una región sur ubicada al sur de Quevedo. En el primero, principalmente en la provincia de Los Ríos, la superficie cultivada es la más extensa del país; la ruta Guayaquil-Santo Domingo, completada a comienzos de los años 50, propició una gran incorporación de tierras que reemplazaron a la producción que se extraía de Manabí y Esmeraldas. Desde entonces, la contribución del capital privado (más que del estatal) para puentes y construcción de

⁵⁸ Las cuatro zonas aquí presentadas, fueron caracterizadas por Herrera Vásconez, quien incluyó también una quinta que cae fuera de los límites de este estudio. Sin embargo, para completar el cuadro de la producción de banano de Ecuador, vale la pena mencionar aquí que esa "zona Oeste" era la provincia de Manabí, cuyas exportaciones salían por el puerto de Bahía de Caráquez hacia Guayaquil o Esmeraldas. La producción era limitada y con poco potencial. Según este autor, las compañías exportadoras se retiraron en 1954 al comenzar el auge en El Oro y los Ríos, ya que el clima y la topografía de Manabí eran desfavorables, los niveles tecnológicos del cultivo y el manejo, pobres, y, finalmente, la falta de demanda y los precios no cubrían los costos de producción destruyendo los incentivos para mantenerla (Herrera, o. c., pp. 8-290).

rutas secundarias, ha impulsado la producción y productividad, gracias, también, al buen clima y al suelo fértil. La producción se ha ido expandiendo hacia la frontera norte; los principales compradores son el mercado japonés y europeo antes que el norteamericano, razón por la cual, los precios son bajos, y, además, los costos de transporte, son más altos dada la distancia al puerto. La expansión de la producción en el sector sur, ha sido menor debido al crecimiento de la del norte, y a las lluvias irregulares con largas estaciones secas, lo que afecta la cantidad y calidad de la producción. Sin embargo, este sector está bien ubicado en relación con los puertos que abastecen a los Estados Unidos; por lo tanto los precios son más altos. Por el otro lado, el *Mal de Panamá* se ha convertido en un problema, y las ganancias descienden constantemente por la dificultad de afrontar los costos de fumigación.

c. *La zona este.* Incluye las provincias del *Guayas* y Cañar que exportan a través del puerto de Guayaquil. Es un área antigua de cultivo, especialmente alrededor de Milagro y Naranjito. Abasteció las primeras exportaciones, así como también el mercado interno, a pesar de que algunos cultivos aparecieron por efectos del auge. Sin embargo, la producción de esa zona está decayendo debido al *Mal de Panamá*, la sequía y el empobrecimiento de los suelos, deficientes en muchas áreas, como consecuencia de una producción constante sin fertilización. Muchas plantaciones están siendo abandonadas. Se está construyendo un sistema de irrigación para tratar de salvar las plantaciones. También existen en el área, importantes plantaciones de azúcar.

d. *La zona sur.* Incluye la parte sur de la provincia de *Guayas* (cantón Naranjal) y *la provincia de El Oro* que exportan a través de Puerto Bolívar. El área de Naranjal ha sido cultivada durante muchos años sin irrigación debido al alto grado de humedad. El Oro sí depende de irrigación, aunque el sistema de irrigación es incorrectamente utilizada y la falta de drenaje afecta las plantaciones ubicadas en tierras bajas. Naranjal (al norte), es un área de grandes propiedades que están en manos de compañías exportadoras ecuatorianas. Sin embargo, el *Mal de Panamá*, la deficiencia del suelo, las inundaciones periódicas y los conflictos sociales en esas grandes haciendas, están causando el abandono de algunas de ellas. Por el contrario, en El Oro (sector sur), encontramos principalmente pequeños y medianos productores cuya producción se ha duplicado desde fines de los años 50, debido a: precios más altos; bajos costos de producción y transporte; ayuda estatal para fumigar las plantaciones; intervención del Estado en la provisión y mantenimiento de sistemas de drenaje e irrigación; el sistema de tenencia. En esa provincia las tierras no se venden sino que se arriendan por cinco años; el arrendatario debe intercalar cacao para el propietario. Aunque la irrigación ha aumentado significativamente los ingresos, la tierra en las zonas irrigadas y drenadas está concentrada en manos de unos pocos.

A mediados de 1970, la descripción de Herrera Vásquez era sólo parcialmente correcta. La aparcería había sido eliminada, y la adopción de la varie-

dad *Cavendish* modificó las relaciones del Ecuador con el mercado mundial y con las compañías exportadoras multinacionales, pero, además tuvo profundas repercusiones en la organización espacial de la producción en la Costa.

En 1967, por primera vez, el PNB registró la superficie cultivada con *Cavendish*, y, en un corto tiempo se eliminaron 80.000 hectáreas de *Gros Michel* las mismas que fueron reemplazadas por 50.000 hectáreas de *Cavendish*. Esta variedad ofrecía algunas ventajas: es resistente al *Mal de Panamá*, enfermedad que había afectado severamente la producción al este y sureste de Guayaquil, y es más tolerante a la *Sigatoka* que la *Gros Michel*. Esa enfermedad apareció en Esmeraldas (1950) y se difundió rápidamente en las áreas húmedas del país.⁵⁹ Además, la variedad *Cavendish* madura más lentamente después del corte, y provee ganancias más altas por unidad cultivada, duplicando o multiplicando por cuatro los retornos, según los suelos, el clima, la irrigación, el drenaje, y la eficiencia técnica (por ejemplo la fumigación). Si bien los costos de producción son más altos que los de la *Gros Michel*, los retornos compensarían los aumentos en los gastos de producción (fumigación, fertilizantes, limpieza), y de mantenimiento, así como también los costos de infraestructura, principalmente obras de irrigación y mejores caminos (la delicada cáscara de la *Cavendish* requiere un manejo más cuidadoso). El resultado ha sido la concentración de la producción para la exportación en las áreas más cercanas a los puertos, con mejores suelos y con mejor infraestructura.⁶⁰

Esa rápida sustitución de variedad, no solo cambió las zonas de cultivo sino que exacerbó otro problema: la sobre oferta del fruto. Esto, junto con la mayor productividad de la *Cavendish*, restringió la expansión de la superficie cultivada. El efecto neto, a mediados de la década de 1970, rectificando la descripción de Herrera Vásquez, era como sigue: La zona del este, en la provincia del Guayas, se había recuperado debido a la irrigación y al cambio de variedad, mientras que la zona central, particularmente el área antes dinámica situada en la provincia de Los Ríos, fue declinando debido al *Mal de Panamá*, la sobreproducción, la distancia de los puertos, y el predominio de la variedad *Gros Michel* en un mercado en constante contracción. Este último hecho se refleja en los datos del informe de la CEDEGE:

⁵⁹ D. A. Preston, *Changes in the economic geography of banana production in Ecuador*, Transactions of the Institute of British Geographers, No. 37, 1965, p. 81.

⁶⁰ CEDEGE, *Aspectos generales de la actividad bananera en las provincias del Guayas y Los Ríos*, Guayaquil, CEDEGE, 1976, pp. 6, 13; C. Nera, o. c., p. 8.

Variedad	Guayas	Los Ríos
Cavendish	17.257 hectáreas	8.817 hectáreas
Gros Michel	185 hectáreas	19.259 hectáreas

Fuente: CEDEGE, Op. cit., pp. 2 - 4.

En la zona norte (Esmeraldas) la decadencia fue más aguda ya que esta situación se sumó al proceso anteriormente apuntado,⁶¹ mientras en El Oro (zona sur), se presenciaba un auge. Casi el 100 o/o del cultivo correspondía a la *Cavendish* y contaba con una infraestructura — drenaje, irrigación y caminos — que apoyaba ese cambio. La nueva situación se refleja en las características de las cooperativas de comercialización.

Zona	No. Coops.	Hectáreas	No. miembros	Variedad	Condición
Sur	31	4.474	404	Cavendish	Excelente
Central	14	4.864	206	Gros Michel	En decaimiento
Este	6	3.050	120	Cavendish	Buena
Norte	2	850	46	Gros Michel	Muy pobre

Fuente: Mera, Op. cit., pp. 65-66.

Estas pautas de cambio pueden ser analizadas, con mayor detalle, tomando como referencia los datos que provienen del Programa Nacional del Banano.⁶² En el *nivel nacional*, la producción de banano ha cambiado desde 1966. El Cuadro 8 muestra las siguientes tendencias, válidas para todos los años posteriores a 1966, cuando se los compara con esa fecha: (a) el total de hectáreas cultivadas ha ido declinando y en 1978, representaban al 35 o/o con respecto a 1966; (b) también declinó el número de productores; en 1978 había solamente el 87 o/o con respecto a 1966; no obstante, la declinación de los productores no fue continua como la de las hectáreas; más aún, desde 1974 el número de pro-

61 J. San Andrés, o. c., p. 106.

62 El PNB es una dependencia del Ministerio de Agricultura. Tiene a su cargo la provisión de ayuda técnica (control de plagas y fumigación) a los productores. Cada año, el PNB prepara una lista de productores y unidades de producción, donde consta, según mis informantes, el 90 o/o de los productores de banano. Aunque sospecho que es mayor la proporción de productores no exportadores, excluidos de la lista, esas listas — disponibles desde 1965 — probablemente incluyen al 90 o/o de los exportadores, proporcionando así, un rico filón de datos sobre la producción ecuatoriana. Esos datos, organizados y procesados en diversas formas, constituyen la base del análisis que se presenta en las siguientes secciones.

ductores comenzó a incrementarse; (c) si bien el promedio de hectáreas ha declinado, la declinación sólo ha sido continua desde 1969. Dentro de estas tendencias, dos fechas son significativas: 1969 y 1974.

Cuadro 8

SUPERFICIE CULTIVADA CON BANANO, PROPIEDADES Y PRODUCTORES
(1966-1978)

Año	(a) Superficie		(b) Productores		(c) Tierra por productor	
	Total hectáreas	Sup. como o/o del total de 1966	Total product.	Productores como o/o del total de 1966	Superficie promedio	Como o/o del valor promedio de 1966
1966	158.319	100	2.383	100	66.4	100
1967	153.374	96.9	2.509	105.3	61.1	92.0
1968	149.316	94.3	2.355	98.8	63.4	95.5
1969	129.340	81.7	1.943	81.5	66.6	100.3
1970	109.456	69.2	1.909	80.1	57.4	86.4
1971	109.174	69.0	1.916	80.4	57.0	85.8
1972	90.951	57.4	1.798	75.5	50.6	76.2
1973	83.915	53.0	1.786	74.9	47.0	70.8
1974	83.674	52.9	2.049	86.0	40.8	61.4
1975	79.995	50.5	2.098	88.0	38.1	57.4
1976	77.782	49.1	2.218	93.1	35.1	52.9
1977	62.848	39.7	2.230	93.5	28.2	42.5
1978	55.459	35.0	2.082	87.4	26.6	40.1

En 1969 se produjo el mayor descenso, tanto de la superficie cultivada (12.6 o/o), como del número de productores (17.3 o/o). El dramático descenso de la superficie en ese año, y los nuevos descensos en 1970 y 1972, indican que extensas regiones quedaron fuera de cultivo, debido a enfermedades y a la eliminación de la *Gros Michel*. De igual modo, el aumento en el número de productores en 1974, se debe a la relocalización de zonas productoras, a la introducción de la *Cavendish* y al aumento de las exportaciones a los Estados Unidos. Mientras 1969 marcó la salida de antiguos productores, 1974 marcó la entrada de nuevos productores en diferentes áreas. Estos últimos, sin embargo, de acuerdo con los datos sobre promedios de superficie, han asignado menores extensiones a la producción de banano o han contado con una superficie total menor. El resultado neto es que la superficie total y promedio nunca alcanzaron los niveles de 1966.

Los datos en el nivel provincial apoyan este cuadro general y, a la vez, permiten afinar nuestra visión de la naturaleza de los cambios en la producción y de los correlatos de estos cambios en cuanto a localización (Cuadro 9). Estos datos muestran dos tendencias: una de declinación y otra de crecimiento. Mien-

tras en Guayas y El Oro aumentaron la superficie cultivada y el número de productores entre 1966 y 1978, en Esmeraldas y Los Ríos, ambos rubros declinaron. Ello señala la existencia de un patrón geográfico en el desplazamiento de las zonas productoras.

Este desplazamiento, sin embargo, muestra variaciones temporales, lo cual indica que los cambios en la frontera bananera no se redujeron a un simple movimiento norte-sur, a lo largo del tiempo. De las provincias donde se presencia un crecimiento, vemos que El Oro (situada al sur), exhibe una expansión constante después de 1966, mientras que Guayas (situada al norte) se expande después de 1972. En las provincias declinantes, el mayor descenso ocurre en Los Ríos después de 1972. En contraste, Esmeraldas declinó después de 1966, pero recuperó la superficie cultivada y el número de productores en 1978. De hecho, en Esmeraldas, la proporción de la superficie dedicada al banano como proporción del total nacional, llegó en 1978 a los niveles de 1966. Esto, sin embargo, no indica otra cosa que una ligera recuperación. En efecto, el auge de Esmeraldas comenzó en 1948, siendo el centro de esa producción en los años iniciales, la cual llegó al punto más alto en 1953, cuando Esmeraldas contribuyó con el 32 o/o del volumen total exportado de banano. Ya en 1957, a pesar de que las hectáreas bajo cultivo seguían aumentando modernamente, las exportaciones habían descendido al 70 o/o del total.⁶³

En 1966, fecha inicial de nuestras series de datos, Esmeraldas ya había entrado en el período de declinación. A pesar de ese descenso global y masivo ocurrió una moderada recuperación, lo cual la diferencia del continuo y total descenso ocurrido en Los Ríos entre 1966 y 1978. Hay, así, distinciones en relación con tres variables. Primero, los cambios geográficos no constituyen un único y simple movimiento en el espacio, pues exhiben "bolsones" de descenso y recuperación. Segundo, hay también variaciones temporales en relación con las tendencias generales de crecimiento y descenso. Tercero, estas tendencias muestran variaciones estructurales. Esto último ya lo hemos mencionado en el caso de Esmeraldas y Los Ríos, pero también ocurre en las provincias en crecimiento; Guayas, comparada con El Oro tiene mayor crecimiento en cuanto a productores pero menor incremento de la superficie cultivada.

Conviene agregar una observación aparentemente contradictoria, pero que, sin embargo, complementa nuestro examen de las variaciones estructurales. En las cuatro provincias, ha habido un descenso total y progresivo del promedio de hectáreas cultivadas con banano, por productor; no obstante, ese descenso ha sido menos agudo en las provincias en declinación. Para examinar a fondo estas respuestas distintas, analizaré la estructura de los grupos fundiarios en la producción de banano. Para comenzar, hay una gran variación en los tipos de

⁶³ L. Martínez, *Auge y crisis del banano en la provincia de Esmeraldas*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central, 1976.

Cuadro 9

SUPERFICIE Y PRODUCTORES POR PROVINCIA
(1966, 1972 y 1978)^a

	(a) Superficie			Total	(b) Productores		(c) Tierra por productor	
	Superficie total (ha.)	o/o del total nacional	Superficie como o/o del total de 1966		o/o del total nacional	Productores como o/o del total de 1966	Superficie promedio (ha.)	Superficie promedio como o/o del total de 1966
Esmeraldas								
1978	3.210	5.8	34.4	119	5.8	47.2	27.0	73.0
1972	2.376	2.6	23.5	66	3.7	26.2	36.0	97.3
1966	9.325	5.9	100.0	252	10.6	100.0	37.0	100.0
El Oro								
1978	19.363	34.8	127.4	1.104	53.0	270.6	17.5	46.9
1972	17.560	19.3	115.2	762	42.4	186.8	23.0	61.7
1966	15.239	9.6	100.0	408	17.1	100.0	37.3	100.0
Guayas								
1978	15.286	27.6	117.7	527	25.0	284.7	29.3	41.3
1972	13.012	14.3	100.2	187	10.3	103.3	69.6	98.2
1966	12.988	8.2	100.0	183	7.6	100.0	70.9	100.0
Los Ríos								
1978	9.905	17.9	12.6	147	7.1	16.2	67.4	77.8
1972	40.038	44.0	51.0	550	30.6	60.6	72.8	84.1
1966	78.571	49.6	100.0	907	38.1	100.0	86.6	100.0

a. En el Apéndice 1 se incluyen los datos y otra información de las provincias que no constan en este Cuadro, a fin de completar la información para todo el país.

unidades que producen y comercializan banano, la misma que ha sido resumida por Herrera Vásconez en su tipología de formas de producción.⁶⁴

1. *La explotación familiar.* Se trata de una unidad con un total de diez hectáreas. Es una explotación 'mixta' que cultiva cacao, café y cultivos anuales, además de banano. Utiliza solamente mano de obra familiar con una tecnología limitada (el cultivo no es fumigado). Debido a la irregularidad de la producción, la venta se hace más a intermediarios que a las compañías.

2. *La explotación muy pequeña.* Posee entre cinco y diez hectáreas cultivadas con banano. También en este caso, la producción es insuficiente para vender directamente a los exportadores. Predomina el trabajo familiar, y se contrata trabajadores temporales cuando esto es necesario. Tales explotaciones se fumigan rara vez.

3. *Las pequeñas explotaciones.* Poseen de once a veinticinco hectáreas.

Una gran parte de esta superficie se dedica al banano, aunque también se siembran otros cultivos. Los ingresos dependen de la ubicación; en El Oro y en parte de Los Ríos, estas clases de unidades pueden ser extremadamente viables debido a su acceso al mercado bananero que permite un ingreso constante y un sistema de cultivo intenso. Si se dedican veinte hectáreas al banano, los productores probablemente venderán directamente a las compañías exportadoras, dependiendo de la distancia a los puertos. En El Oro, esas unidades representan 48 o/o del total, y por lo general, son cultivadas por arrendatarios.

4. *Explotaciones medias.* Poseen entre veintiseis y cien hectáreas. Aunque se encuentran en todas las zonas predominan en Los Ríos debido al parcelamiento y venta de grandes haciendas y de tierras vacías en esa provincia. En El Oro, son producto de la división de grandes propiedades cuyos dueños decidieron arrendar sus tierras. Este tipo de unidades constituyen la base de la economía de exportación del banano, no solamente por su número, sino también por su distribución en todas las provincias. Son unidades que muestran un alto nivel tecnológico y, generalmente, tienen contratos con una compañía exportadora para fumigación, transporte y venta de la producción. Se caracterizan por el monocultivo de banano.

5. *La gran explotación.* De 100 a 500 hectáreas. Sigue el mismo sistema de cultivo y exportación que la explotación media y sus ingresos varían de acuerdo con las condiciones ecológicas locales.

6. *Explotaciones semi-industriales.* De 500 a 1.000 hectáreas. Su número es escaso (seis en Los Ríos, dos en Cotopaxi, dos en Guayas, y una en Esmeraldas). El sistema de producción no varía con respecto a las dos anteriores, aunque pueden usar una mayor cantidad de fertilizantes. Tienen, seguramente, contratos con una compañía exportadora para la venta permanente de fruta.

64 C. Herrera, o. c., pp. 48-56.